EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 245 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.125 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 19 de octubre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271

A LA REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SE REFIRIÓ EL Dr. C. ADROGUÉ

Explicó los motivos que indujeron al gobierno provisional a adoptar esa medida

BUENOS AIRES, 19. (UP). — El titular de la cartera de Educación y Justicia Dr. Carlos A. Adrogué, ha enviado a la prensa una nota en la que precisa el carácter de los motivos que indujeron al gobierno provisional a reorganizar por decreto del 3 del corriente el recientemente restaurado y constituído Consejo Nacional de Educación.

El texto de dicha nota es el siguiente: "La falta de información con que algunas personas de buena fe insisten acerca de la reciente crisis del Consejo Nacional de Educación y a deliberada tergiversación de la verdad que llevan a cabo de mala fe, me obligan a efectuar algunas aclaraciones. Al poner en posesión de sus cargos a los miembros del Consejo Nacional de Educación el 5 de setiembre de 1956, expresé mi pensamiento, recogido por toda la prensa del país, sobre la ley 1.420 admirable estatuto rector de la educación primaria. Rendí también mi homenaje a Sarmiento. En dicha ocasión en nombre del gobierno provisional manifesté que éste "esperaba mucho de la ponderación y mesura de todos los señores vocales y de quienes van a presidirlo; conocimientos y experiencias les sobran; sepan encontrar el modo de llevar a cabo las buenas intenciones de que están animados. De la armonía y tolerancia de la tarea dependerá el éxito". Lamentablemente en la actuación de algunos de los miembros del Consejo faltó la ponderación y la mesura que el gobierno, por mi intermedio, les pedía. Les faltó también una clara comprensión de los momentos por los que pasa nuestra patria. Lo cierto fué que como resultado de las desinteligencias por la designación de las personas que debían ocupar los cargos que demandaba la estructuración funcional del organismo, se produjo una alarmante paralización en su acción específica.

"El presidente del Consejo, a quien incumbe legalmente formular las propuestas para las designaciones, procuró que el cuerpo tuviera en cuenta para efectuar las mismas el nombre de empleados de carrera que, además de su experiencia en el antiguo Consejo, contaran con limpia conducta democrática. Además todas las proposiciones consultaron la necesaria equidistancia e imparcialidad que deben poseer todos los funcionarios del gobierno de la revolución, sobre todo en materia educacional tan sensible a los extremismos y tan esencial para el futuro democrático del país. Pese a que el presidente del Consejo llegó a proponer sucesivamente varios candidatos distintos para cada función, como consta en las respectivas actas, casi todos los cargos fundamentales permanecieron sin cubrir. Algunos señores vocales persistieron en proponer candidatos que el presidente consideraba no encuadrados en la orientación de equidistancia e imparcialidad antes señalada. La actitud de los referidos vocales, además de trabar el normal funcionamiento del Consejo al punto de que permanecieron impagos los sueldos de su planta funcional, retardó la solución de otros fundamentales problemas de su incumbencia. Todavía algunos de los vocales llegó a dejar constancia en acta, con el asentimiento virtual de otros, de que no votaría para determinadas funciones sino a los nombres por él auspiciados. Esta actitud por sí sola define la posición de intolerancia y poco espíritu de colaboración para con los altos propósitos del gobierno, subordinándolos a los que, en el mejor de los casos, no pasaba de ser una corriente de opinión.

"Como el ritmo que el gobierno de la revolución necesita imprimir a sus tareas era incompatible con las desinteligencias señaladas y su secuela de inoperancia, el señor presidente de la República decidió la reorganización del Consejo. Con ese objeto y a fin de facilitarla, autorizó al ministro de Educación y Justicia a pedir su renuncia a los componentes del alto cuerpo, lo que se hizo el día jueves 1º de octubre por intermedio del presidente del organismo Dr. Luis N. Magnanini. Como el día miércoles 3 de octubre todavía no se había presentado la totalidad de las renuncias solicitadas, el presidente de la República se vió obligado a dictar un decreto que, al reorganizar el Consejo, dejó sin efecto el nombramiento de quienes en lugar de facilitar la solución se aferraron a sus posiciones perturbando todavía, en esa instancia, la delicada acción del gobierno. El decreto suscripto por el señor presidente de la República aparece fundado en una única circunstancia de hecho: la existencia de desinteligencias que tornaban inoperante al Consejo, y en una de derecho que emana de su directa responsabilidad por la buena marcha de la administración del país y la correlativa facultad de nombrar y remover a los funcionarios de la misma (artículo 86 incisos 1º y 10º de la Constitución Nacional y artículos 52 y 54 de la ley 1.420).

"En este estado de cosas hablar de avasallamiento del Consejo Nacional de Educación es ignorar todos los hechos y el derecho aplicable. Por lo demás, la pretensión de los ex vocales de ser los depositarios y realizadores de la verdad y objetivos educacionales de la revolución libertadora parece, por lo menos, excesiva. Resultó tan débil la posición de los ex vocales que, enfrentados con la realidad y advertidos, aunque tarde, de lo poco airoso de su actitud, se lanzaron a sembrar la confusión acerca de las verdaderas causas del decreto del 3 de octubre, recurriendo a un argumento que en ningún momento fué motivo del mismo. Se pretendió hacer aparecer al ministerio como atentando contra la ley 1.420 con objetivos de tipo confesional, dibujándose los ex vocales como campeones de una ley a punto de ser mancillada. Obstruccionismo administrativo y falta de visión acerca de sus verdaderas funciones, fué la razón terminante del citado decreto. Y es importante señalar muy nítidamente esta circunstancia, por cuanto se quiere aprovechar de esta coyuntura para desencadenar una verdadera campaña que hará a los propósitos de determinadas corrientes políticas, pero que nada tiene que ver con la orientación de la escuela argentina. Las desinteligencias sobre el nombramiento de funcionarios administrativos del Consejo y no otras, constituyeron la única causa de la crisis. Prueba de ello es el hecho de que la resolución ministerial dictada con anterioridad a la instalación del Consejo, que consideraba posible que la enseñanza religiosa que autoriza el artículo 8o. de la ley 1.420 se prestara en días distintos a los de clase como solución inspirada en tolerancia y comprensión de las diversas circunstancias en juego, no fué aceptada antes ni después de la reestructuración del Consejo.

"En su nueva integración, por decisión unánime de fecha 5 de octubre (dos días después de la reorganización), aprobó el dictamen que habían producido también por unanimidad sus comisiones de didáctica y de hacienda y asuntos legales antes del 3 de octubre. El despacho de estas comisiones, contraria a la tesis de la resolución ministerial, fué suscripto de común acuerdo por las Srtas. Gallardo Valdés y Risolía, actuales miembros, y la Srta. Pessacq y el Sr. Estrella Gutiérrez, quienes dejaron de integrar el Consejo al reestructurárselo.

"Trata de hacerse creer hoy que se modificó la integración del Consejo como procedimiento de facto para hacer prosperar la tesis ministerial acerca de la oportunidad en que cabe dictarse enseñanza religiosa. El Consejo reestructurado ha decidido en contra de la resolución ministerial. Como se ve, nada tiene que hacer el decreto del gobierno provisional del día 3 de octubre, con la diferencia de interpretación del artículo 8o. de la ley 1.420; se ha visto cómo es el Consejo con su actual integración, a quien correspondió por razones de tiempo aprobar el despacho que habían producido los integrantes de sus comisiones en su anterior composición. Huelga decir que desde su instalación, el 5 de setiembre, era de competencia exclusiva del Consejo resolver, sobre la materia. Parecerá hábil querer injertar como causa de la crisis en el Consejo una cuestión religiosa que no ha existido ni existe y puede conceptuarse ingeniosa la postura de defensa verbalista de la ley 1.420 para cohonestar el ruido de una acción política obstruccionista, pero con procedimientos poco serios, además de confusionistas y proclives a facilitar maniobras de los enemigos de la revolución libertadora.

"De lo que el país puede estar seguro y bien seguro, es que la ley No. 1.420 tendrá plena vigencia y viene siendo aplicada por un Consejo que desde su reorganización trabaja intensamente para lograrlo".

Dictóse en la fecha una resolución sobre el "Día del Gráfico"

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El director nacional de Trabajo y Acción Social Directa Dr. German López, dictó en la fecha una resolución por la cual se instituye el 20 del corriente "Día del Gráfico".

En los considerandos de la resolución se expresa que "el 7 de mayo próximo pasado no se celebró el "Día del Gráfico" y los diarios fueron lanzados a la venta previa noticia periodística que informó el traslado de la fecha" y que ese traslado responde "a las prescripciones del decreto-ley 4.161/56 que prohibió el uso de símbolos, signos y expresiones significativas relacionados con el régimen depuesto" y que "en presencia de tales circunstancias es procedente autorizar la celebración del "Día del Gráfico" en la fecha y forma programada".

SOBRE EL ESTATUTO PARA LOS PARTIDOS HABLÓ EL MINISTRO DEL INTERIOR

Dijo que cumple el compromiso del gobierno de mantener absoluta neutralidad política

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "Dos directivas fundamentales han presidido la redacción del estatuto de los partidos políticos. Primero, dar fiel cumplimiento a compromisos asumidos por el gobierno, en el sentido de mantener una línea de absoluta neutralidad y prescindencia frente a los partidos y fracciones en pugna. Segundo, satisfacer al reclamo de los propios interesados, los que, a través de sus representantes en la Junta Consultiva Nacional, han expresado el deseo casi unánime de que el estatuto se limitara a sentar bases muy generales, sin inmiscuirse en la vida interna de los partidos".

Esta declaración fué formulada por el ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, en las primeras de anoche. Añadió entonces: "Esa fué la línea que desde un primer momento adoptó el Ministerio del Interior, pues siempre entendimos que si bien todo estatuto representa, por necesidad, una ingerencia en la vida de los partidos, esta ingerencia deja de ser legítima cuando va más allá de lo indispensable. Ocurre esto, cuando so pretexto de reglamentar, se altera la composición o la gravitación de las fuerzas internas de los partidos, de modo que una fracción resulta beneficiada y otra perjudicada por la reglamentación.

"No creemos — añadió luego el ministro — que los partidos políticos argentinos sean razón de inmaculada pureza. Tienen ellos los defectos propios de nuestra democracia inorgánica. El estatuto importa un paso adelante en la superación de buena parte de esos defectos.

"El gobierno — afirmó — ha podido adoptar medidas en este sentido, sin perder la línea de prescindencia. Porque prescindencia no significa indiferencia, sino neutralidad: es decir, abstenerse de tomar partido. Las prescripciones del estatuto están encaminadas a obtener una mejora en las condiciones imperantes en las luchas cívicas y no a resolver conflictos internos de los partidos.

"Se ha hablado mucho de fraude interno — dijo posteriormente — dentro de los partidos. Se ha dicho, que el acto eleccionario general no puede ser absolutamente puro mientras no lo sean los actos de designación de candidatos. Es imposible discrepar con esta afirmación. Pero con igual convicción creemos que el gobierno no puede erigirse en juez del fraude interno de los partidos, ya que ello crearía la posibilidad de intromisiones oficiales de todo tipo en la vida de los mismos, la que podría ser utilizada, en ciertas épocas, para eliminar opositores molestos y amordazar la libre expresión de las ideas. Este gobierno no está dispuesto a crear un precedente de tan riesgosas consecuencias.

"La solución integral de este problema — agregó el Dr. Landaburu — está dada, a nuestro juicio, por el régimen de elecciones primarias, rodaje del mecanismo electoral. Este ministerio ha preparado un proyecto de elecciones primarias abiertas, cuyo sentido ha sido desfigurado en algunos casos, por mala información y en otros por mala fe. Este régimen tiende a neutralizar la preponderancia del "caudillismo", nefasto vicio político nuestro".

Dijo por último el ministro: "Se me ha atribuído el propósito de favorecer a determinadas tendencias. Algunos han dicho que mi acción está orientada por el deseo de beneficiar a ciertas fracciones del conservadorismo; otros, que me propongo ayudar al precandidato de un movimiento dentro del radicalismo intransigente. Sería de desear que quienes así me atacan, concretaran a qué medidas se refieren cuando me atribuyen esos propósitos de favorecer a determinadas tendencias.

"Yo no pertenezco a ningún partido político y ha estado siempre en mi ánimo no aceptar del gobierno que suceda a la revolución, cargos ni beneficios de ninguna índole. Es más en ese mismo sentido, he presentado a consideración del gabinete un proyecto de decreto-ley por el cual todos los actuales miembros del gobierno provisional quedan inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, de cualquier naturaleza, durante el próximo gobierno. Este proyecto es complementario del decreto-ley vigente en la materia, que sólo crea inhabilitación para cargos electivos".

Las reformas a la ley electoral

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer, en las dependencias de la Junta Consultiva Nacional, la comisión de asuntos políticos del cuerpo, que preside por este mes el Dr. José Aguirre Cámara. En la ocasión se cambiaron ideas sobre las bases que se aconsejarán para la reforma de la ley electoral.

Terminadas las deliberaciones se informó que la comisión volverá a reunirse el próximo miércoles a las 16, para producir despacho, a los efectos de que el mismo sea considerado por la Junta en su reunión de tablas del martes 30.

Se sabe que existen dos criterios con respecto a las modificaciones. Unos estarían por el mantenimiento de la ley Sáenz Peña y otros apoyarían la inclusión de la representación proporcional.

ELEVÓSE UN PROYECTO AL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Con el propósito de contribuir a sanear toda la estructura electoral de la Nación y teniendo en cuenta su exitosa aplicación en países libres, el Ministerio del Interior ha elevado a la consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de ley que consta de veinticuatro artículos y que establece la designación de todos los candidatos a la fórmula de presidente y vicepresidente, senadores, diputados, y concejales por la capital federal, mediante una elección primaria directa común a todos los partidos políticos, por lo menos noventa días antes de la elección general. Según el proyecto, tendrán derecho, pero no obligación de votar en las elecciones primarias, los ciudadanos que forman parte del cuerpo electoral de la Nación, se hallen o no afiliados a un partido político.

Añade el proyecto de decreto —considerado complementario del estatuto de los partidos políticos— que el Poder Ejecutivo nacional y los poderes ejecutivos provinciales de los respectivos distritos, convocarán a elecciones primarias con una antelación no menor de sesenta días. La convocatoria deberá detallar los cargos públicos que habrán de ser provistos en la elección general respectiva.

Establece, asimismo, los siguientes requisitos indispensables para el registro de precandidaturas:

a) Que el aspirante posea las condiciones constitucionales y legales exigidas para el desempeño del cargo público de que se trate.

b) Que tenga las calidades prescriptas por la carta orgánica del partido a que pertenece, para ser candidato del mismo.

c) Que sea apoyado por la firma de un número de afiliados al partido, con derecho a voto, que, en el caso de la elección de candidatos a presidente y vicepresidente, no sea inferior a 2.000 y, en las restantes, no inferior a 500 o al 5 por ciento de los afiliados del distrito, y en este último supuesto, nunca inferior a diez.

Si en un distrito existieran divisiones de un partido político reconocido que, poseyendo organización y registro de afiliados propios pretendiere asumir la representación de ese partido en la elección general, el juez electoral registrará las precandidaturas que se presentaren en cada división partidaria.

Indica posteriormente el documento elevado a la consideración del Poder Ejecutivo que los precandidatos de los diversos partidos políticos, que dentro de cada uno de éstos obtengan el mayor número de votos de los electores de un distrito, serán los candidatos oficiales del respectivo partido para esa categoría de cargo público. En caso de empate se decidirá por sorteo.

El resultado del escrutinio, determinará el orden de la proclamación y el de la colocación de los candidatos en las boletas a oficializarse.

Los precandidatos que no obtuvieren el derecho a ser candidatos oficiales del partido político a que pertenecen, podrán, sin embargo, presentar su candidatura en la elección general nacional como candidatos independientes o como candidatos de la fracción que los sostuvo, usando en este último caso el nombre del partido con un aditamento que los diferencie claramente. Solamente los candidatos oficiales podrán usar el nombre del partido, sin agregado ni distinción alguna.

Recibió a ministros el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El presidente provisional de la Nación conversó en el curso de la mañana con varios ministros del Poder Ejecutivo y el jefe interino del estado mayor de coordinación, a quien recibió en primer término.

Posteriormente el general Aramburu recibió en forma sucesiva a los titulares de Comunicaciones, de Relaciones Exteriores y Culto y de Asistencia Social y Salud Pública.

Comitiva presidencial

BUENOS AIRES, 19. (UP). — En la sala de periodistas de la Casa de Gobierno se informó que los ministros de Interior, Trabajo y Previsión y Transportes, acompañarán al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, durante su próxima visita a las provincias de Tucumán y Santiago del Estero.

El producido de un impuesto distribuyó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se distribuye entre las provincias la suma de $ 64.117.700 como anticipo a cuenta de la participación de las mismas en el producido del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes ingresado en el corriente año durante los meses de mayo a agosto, en la siguiente forma: provincia de Buenos Aires, 25.818.000; Catamarca, 50.900; Córdoba 3.067.300; Corrientes, 1.100.500; Chaco, 1.177.800; Entre Ríos, 1.708.600; Jujuy, 2.527.400; La Pampa, 450.400; La Rioja, 24.400; Mendoza, 4.161.050; Misiones, 348.700; Salta, 608.600; San Juan 1.280.400; San Luis, 234.100; Santa Fe, 5.848.400; Santiago del Estero, 490.500, y Tucumán, 4.075.000.

Versiones sobre su renuncia desmintió el vicepresidente

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Las versiones de renuncia del vicepresidente provisional de la Nación, contraalmirante Rojas, que se hicieron circular fueron terminantemente desmentidas.

Cuando se preguntó al contraalmirante Rojas sobre las versiones, respondió: "¿Renuncia de qué? Estoy sano y no he pensado abandonar el cargo, donde me encuentro satisfecho".

Con respecto a la reunión que había realizado con los ministros militares y el titular de Hacienda, dijo: "A propósito, hay algo de interés para el Uruguay. En estos momentos el gobierno argentino está examinando el problema de la comercialización de piedra y arena y la colocación de los saldos exportables de carne".

Esos temas fueron expuestos al contraalmirante Rojas durante la visita que realizó el 25 de agosto a Montevideo por miembros de ese gobierno.

PODRIA CONSEGUIR NUESTRO PAIS MAS CRÉDITOS EN EE. UU.

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Sr. Vance Brand, director del Banco de Importación y Jefe de la delegación de esa institución que visita nuestro país, adelantó que "es casi seguro" que la institución bancaria que representa concederá nuevos créditos para maquinarias agrícolas y equipos industriales, además de los 100 millones de dólares para transportes otorgados a este país.

El Sr. Brand formuló declaraciones a la prensa en el Banco de la Nación. Se hallaban presentes el jefe de la misión argentina que gestionó en Wáshington la concesión del crédito, así como otros altos funcionarios.

El Sr. Brand, que viajará mañana a Wáshington para regresar a Buenos Aires en la segunda semana de noviembre, se mostró satisfecho de las conferencias que ha mantenido con el presidente de la Nación, ministros y autoridades gubernamentales, y señaló que ha realizado algunos viajes al interior del país descubriendo que ello constituye algo muy práctico y útil. "Ello —agregó— nos dió la oportunidad de conocer a la gente de la Argentina y tener una primera impresión de este gran país. El Dr. Carlos Coll Benegas, el ingeniero Dante Ardigó, presidente de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, y yo, hemos resuelto que nuestros expertos en ferrocarriles, junto con el funcionario de préstamos del banco continuarán estas visitas y el itinerario ha sido fijado de tal manera que ellos visitarán las zonas principales del país. Se espera que viajarán entre siete y ocho mil millas en un período de dos o tres semanas. En la actualidad se presta, asimismo, detallada consideración a la financiación de la compra, en los Estados Unidos, de importantes cantidades de maquinaria agrícola e industrial".

Puso de manifiesto el Sr. Brand, que existe en los más altos funcionarios del gobierno argentino la "decisión y determinación de continuar tan rápidamente como sea posible el programa de recuperación económica del país".

Varios gremios de la capital federal iniciaron un paro

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Dispuesto por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la capital, y con la adhesión de la Federación de Obreros en Construcciones Navales, Sociedad de Resistencia Obreros Albañiles, Cementistas y Anexos, Sociedad de Resistencia Obreros Metalúrgicos Unidos y Sociedad de Resistencia Obreros Pozos y Anexos, se lleva a efectos el paro por 48 horas en señal de repudio por la muerte del obrero Ramiro García Fernández, ocurrida recientemente en Rosario. Como se recordará, también resultó herido en esa ocasión el obrero Juan Cabrera.

El paro comenzó a hacerse efectivo a la cero hora de hoy.

Absolvió la justicia a un dirigente de la UCR

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Amílcar E. Cardoso, absolvió de culpa y cargo al dirigente radical de la provincia de Buenos Aires Dr. Anastasio Pérez Vélez, en el proceso que se le siguió por desacato al ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, que se habría cometido, según la denuncia respectiva, con la impresión de un volante titulado "El gran defensor".

El juez sobreseyó también, definitivamente, en favor de los propietarios del establecimiento en que se hizo la impresión.

El magistrado hace mérito a la declaración del imputado de que no tuvo la intención de injuriar ni menoscabar la persona del ministro, sino de hacer referencia a hechos que están en la discusión pública, conforme a los antecedentes que se conocen en las esferas de gobierno. Además ha redactado el escrito con la base de un planteo político.

Tiene en cuenta también el magistrado que el acusado dispuso suspender la impresión antes de la denuncia. Destaca finalmente el Dr. Cardoso que la libertad de los procesados fué dispuesta de acuerdo a estricto derecho con independencia total y absoluta de toda gestión extraña al Poder Judicial.

CESO EL ESTADO DE GUERRA RUSO-NIPON

MOSCU, 19. (UP). — Japón y la Unión Soviética firmaron hoy una declaración conjunta, por la cual se pone fin al estado de guerra entre ambas naciones, que duró once años.

La firma de un tratado formal de paz quedó abierta a negociaciones futuras.

Dos documentos fueron firmados en el Kremlin por los primeros ministros de Japón, Ichiro Hatoyama, y de Rusia, Nikolai Bulganin.

Uno de esos documentos es una declaración conjunta que contiene un llamado a la normalización de las relaciones entre Tokio y Moscú. Por este acuerdo ha terminado el estado de guerra, ambos países designarán sus embajadores respectivos, los soviéticos libertarán a unos mil prisioneros japoneses que se encuentran aún en manos de los rusos, la Unión Soviética respaldará la aspiración de Japón a ingresar en las Naciones Unidas, y se complementará un acuerdo provisional aprobado el verano último.

El segundo documento es un protocolo sobre comercio.

La cuestión de la devolución de parte del territorio de las islas Kuriles reclamado por Japón, quedó aplazada hasta una fecha futura.

La Unión Soviética se comprometió a devolver a Japón las islas de Habomai y Shikotan, pero sólo después de que se firme el tratado de paz formal. Este fué el tema que casi provocó el fracaso de las conversaciones anteriores.

El tratado fué firmado a las 16.45, y el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Dmitri Shepilov, también firmó el documento.

Acompañaban a Hatoyama el ministro de Pesquerías de Japón, Ichoro Kono, y el embajador Shunichi Matsumoto. La ceremonia tuvo efecto en el palacio de Santa Catalina en el Kremlin.

Además de los signatarios, estuvieron presentes numerosos miembros del presidium soviético, entre ellos el ex primer ministro Georgi Malenkov, M. H. G. Pervukhin, M. Z. Saburov, la señora Ekaterina Furtseva y el viceministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

Radio Moscú transmitió el texto de las declaraciones, y dijo que se llegó a un acuerdo respecto de diez puntos, a saber:

1º El estado de guerra entre ambos países terminará "y se establecerán la paz y relaciones buenas y pacíficas entre los dos países". 2º Se establecerán las relaciones diplomáticas con el intercambio de embajadores. 3º Las relaciones entre los dos países deben basarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Ambos países reconocieron "que cada estado goza del derecho inalienable de la defensa individual o colectiva", y ambos se comprometieron "a no intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos del otro por razón alguna de carácter económico, político o ideológico". 4º La Unión Soviética apoyará la solicitud japonesa de ingreso en las Naciones Unidas. 5º La Unión Soviética promete liberar y repatriar a todos los ciudadanos japoneses que se encuentren prisioneros. También prometió "continuar investigando" la suerte corrida por los japoneses desaparecidos. 6º La Unión Soviética renuncia a todas sus reclamaciones de reparaciones de guerra. 7º Los dos países aceptaron "iniciar negociaciones a la mayor brevedad posible sobre la concertación de tratados o acuerdos para colocar sobre una base firme y cordial sus relaciones en la esfera del comercio, la navegación mercantil y otras relaciones comerciales. 8º La convención sobre la pesca en las aguas del Pacífico del norte y el acuerdo sobre el rescate aéreo y marítimo firmados en Moscú el pasado mes de mayo entrarán en vigor simultáneamente con la declaración conjunta. Los dos países "tomarán medidas dentro de un espíritu de cooperación para conservar y fomentar las fuentes de pesca". 9º La U.R.S.S. y Japón acordaron continuar las negociaciones sobre la firma del tratado formal de paz después del establecimiento de las relaciones diplomáticas normales. La Unión Soviética, "a fin de satisfacer los deseos de Japón, y tomando en cuenta los intereses del estado japonés, aceptó entregar las islas de Habomai y Shikotan a Japón, con la condición de que la entrega efectiva de las islas se llevará a cabo después de la conclusión del tratado de paz entre la U.R.S.S. y Japón". 10º "La actual declaración conjunta estará sujeta a la ratificación. Entrará en vigor el día del canje de los documentos de ratificación. El canje de los documentos de ratificación tendrá efecto en Tokio a la mayor brevedad posible".

Previamente hoy un portavoz japonés dijo que Hatoyama esperaba presentar el acuerdo al parlamento japonés para su ratificación en el próximo período de sesiones, o sea alrededor del 10 de diciembre.

INICIALÓSE EL CONVENIO CON ITALIA

ROMA, 19 (UP). — En una sencilla ceremonia llevada a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores fueron iniciados los protocolos del nuevo convenio comercial y financiero entre la República Argentina e Italia, por el cual quedarán ajustadas las cuentas entre ambos países y se extenderá el comercio en el futuro. El embajador Méndez Delfino firmó por la Argentina y Luggio Attilio Jaschi, de la oficina de finanzas del Ministerio de Comercio Exterior lo hizo en nombre de Italia.

Con este acuerdo terminaron 18 días de negociaciones entre los expertos italianos y la misión argentina de ocho miembros encabezada por el Dr. Méndez Delfino. El principal problema resuelto durante las negociaciones fué el de establecer el monto exacto de la deuda argentina a Italia, conforme a los convenios de comercio anteriores. En este acuerdo la cifra se fijó en 117.000.000 de dólares lo cual constituyó un término medio entre los 125.000.000 reclamados por Italia y los 110.000.000 que la Argentina admitía deber. El convenio estipula que la Argentina tendrá un plazo de 10 años para saldar sus deudas.

El nuevo convenio servirá para incrementar el intercambio comercial entre ambos países que había disminuído considerablemente en ambas direcciones el año pasado. Conforme al acuerdo Italia se compromete a contribuir a la industrialización de la Argentina. En consecuencia, embarcará equipos pesados para plantas industriales y suministrará mano de obra especializada y técnica. El nuevo convenio será firmado oficialmente en París antes de Navidad. En esa ocasión tendrá lugar una reunión plenaria de todas las naciones europeas que han firmado acuerdos con la Argentina.

En Montevideo fué detenido A. Krislavin

MONTEVIDEO, 19 (UP). — Fué detenido Abraham Krislavin, ex subsecretario del Interior del régimen peronista.

Las autoridades policiales informaron que la detención se debe al pedido de extradición formulado por la Argentina y que ahora se está a la espera de la resolución de la justicia uruguaya luego de estudiar la documentación recibida. Krislavin continuará en la jefatura de policía hasta que se expida la justicia.

Arrestos de jefes y oficiales militares

MONTEVIDEO, 19 (UP). — Extraoficialmente se informó que han sido arrestados 121 jefes y oficiales del ejército que habían firmado un álbum de homenaje al ex jefe de la región militar número 4, general José P. Batista.

Será descubierta una estatua ecuestre de San Martín en Roma

ROMA, 19 (UP). — Una estatua ecuestre de San Martín será descubierta en los hermosos jardines Borghese en Roma el 24 del actual.

La estatua, obra del artista italiano Silvio Olivo, es un regalo de los italianos que residen en la Argentina a la ciudad de Roma.

La estatua del Libertador será descubierta en presencia de los embajadores de Argentina, Chile y Perú. Asistirán también a la ceremonia el alcalde de Roma, Umberto Tupini, y el de la ciudad de Buenos Aires.

El monumento está situado en el sector llamado valle Giuglia y se levantará frente al Museo Nacional de Arte en uno de los lugares más imponentes de la ciudad de Roma.

El ex dictador ha sido apercibido en Caracas

CARACAS, 19 (UP). — El gobierno venezolano adoptó medidas para obligar a Juan Perón, el ex presidente de la Argentina, a ajustarse estrictamente a la ley de asilo.

A sólo 24 horas de haberse descubierto a bordo del vapor argentino "Río Tunuyán" a un correo que llevaba cartas de aquél y material de propaganda peronista, y luego de algunas actividades del ex dictador que recibieron llamativa publicidad en Venezuela, las autoridades le dieron instrucciones de que en lo futuro se abstenga de hacer publicaciones.

La revista "Elite", que había anunciado una serie de doce artículos del ex presidente, el primero de los cuales debía aparecer ayer, salió a la calle sin él. La serie había sido anunciada ampliamente con avisos y fotografías y el primer artículo debía titularse "Acerca de los pactos regionales".

El embajador argentino, brigadier Guillermo Zinny, destacó que estaba "muy satisfecho" de sus entrevistas con las autoridades venezolanas sobre el caso del "Río Tunuyán".

Zinny hizo notar que "en el ambiente de trabajo y espíritu constructivo de los venezolanos, es extraño que se desarrolle actividad política peronista, basada en la demagogia y el desorden".

Ninguno de los periódicos de Caracas publica información sobre los actos que los refugiados peronistas efectuaron el miércoles. El ex dictador no asistió a esos actos, presumiblemente a raíz del incidente del "Río Tunuyán".

CINCO PERIODISTAS RECIBIERON HOY EL PREMIO MORS CABOT

NUEVA YORK, 19. (UP). — Tres periodistas latinoamericanos y dos norteamericanos recibieron hoy los premios María Moors Cabot de 1956. Los premios se conceden todos los años, desde hace 18, a los periodistas que mejor trabajan "por el fomento de la amistad internacional entre las Américas".

Jesús Alvarez del Castillo, propietario y director de "El Informador" de Guadalajara, Méjico; Roberto García Peña, director de "El Tiempo", diario suspendido, de Bogotá, y David Michel Torino, propietario y director de "El Intransigente" de Salta, República Argentina, recibieron de la junta que administra los premios la medalla de oro "María Moors Cabot".

Herbert L. Matthews, editorialista del "New York Times", y Carl W. Ackerman, decano a mérito, jubilado de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia, recibieron también las medallas de oro.

El "New York Times" fué premiado con una placa de plata. Otra placa de plata, en honor de Ackerman, se fijará en sitio visible de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia.

La ceremonia en que se hizo entrega de los premios se celebró en la biblioteca "Low Memorial" del centro de altos estudios neoyorquinos. Asistió a la ceremonia John M. Cabot, embajador de los Estados Unidos en Suecia, hijo de Godfrey Lowell Cabot, quien fundó los premios a los que dió el nombre de su esposa. El fundador de los premios, que tiene 95 años de edad, no pudo asistir este año a la ceremonia por estar restableciéndose de una operación de apéndice.

Edward W. Barrett, decano de la Facultad de Periodismo, presentó a los cinco premiados, y luego pronunció un discurso Arthur Hays Sulzberger, presidente y director del "New York Times".

Barret hizo una pequeña biografía de cada uno de los premiados en el momento en que se los presentaba.

Explotó una fábrica de municiones en Noruega

GJOEVIK (NORUEGA), 19 (UP). — Una explosión destrozó hoy la enorme fábrica de municiones Raufoss, que fué construida con fondos norteamericanos bajo una montaña rocosa.

Los primeros informes extraoficiales dicen que cuatro obreros perecieron y varios resultaron heridos.

LONDRES Y PARIS ESPERAN DE EGIPTO OTRAS PROPUESTAS

LONDRES, 19 (UP). — Gran Bretaña y Francia hicieron hoy la advertencia de que no habrá conversaciones sobre Suez en Ginebra si Egipto no presenta nuevas propuestas en apoyo de su promesa a las Naciones Unidas de negociar la crisis del canal.

Los Estados Unidos, por su parte, tratan de disipar su mal entendimiento con los aliados anglo - franceses, y esta mañana su embajador aquí, Winthrop W. Aldrich, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, para un examen general de la política internacional, incluso Suez, según explicó un portavoz de la embajada.

Critícase la política inglesa hacia Chipre

ESTRASBURGO, 19 (UP). — Grecia acusó a Gran Bretaña de emplear la violencia para mantener la esclavitud en Chipre, mientras la Asamblea Consultiva de Europa se abocaba en un escabroso debate sobre la isla del Mediterráneo.

Tassis Droulis, delegado griego en la Asamblea, calificó las medidas británicas en Chipre de "terrorismo", y propuso que se ponga a las tropas británicas de la isla bajo la jurisdicción del Consejo de Europa.

En un violento ataque a la política británica en Chipre, Droulis lanzó el cargo de que las autoridades militares de la isla están practicando una "guerra implacable" contra la iglesia griega.

Dijo que bajo el "terrorismo" británico, se está llevando a personas civiles "a los espantosos campos de concentración y prisiones, y al horror del cadalso".

El representante griego hizo también la acusación de que la minoría turca de Chipre participa en los "excesos" y que las organizaciones internacionales han fracasado en el restablecimiento del orden. Además, protestó por la presencia de tropas francesas en Chipre.

Droulis propuso la creación de una comisión ad hoc de seis miembros de la Asamblea para examinar la cuestión de Chipre.

Gran Bretaña se mantuvo completamente silenciosa ante los violentos cargos griegos, y el debate fué debilitándose poco a poco con la sola intervención de griegos y turcos para presentar sus puntos de vista.

Ninguno de los 18 delegados británicos de los partidos Conservador, Laborista y Liberal hizo uso de la palabra. Muchos de los delegados británicos ni siquiera se tomaron la molestia de asistir a la sesión.

Propuesta italiana

ESTRASBURGO, 19 (UP). — Italia, por intermedio de su ministro de Relaciones Exteriores, Gaetano Martino, propuso una conferencia de primeros ministros de Europa para decidir las medidas inmediatas que deberían tomarse para lograr una unificación más estrecha de Europa. La propuesta fué hecha inesperadamente en un discurso pronunciado por Martino ante el Consejo de la Asamblea Consultiva de Europa, que inició un debate sobre asuntos exteriores.

Tal conferencia de primeros ministros europeos sería la primera reunión de jefes de gobierno sobre ese tema de la unión de Europa. Martino combinó la propuesta de su gobierno con un llamado al establecimiento de organizaciones supranacionales en Europa, a las cuales se daría preferencia sobre la simple cooperación intergubernamental.

TRATAN DE SOFOCAR EN MAGDEBURGO LA AGITACIÓN OBRERA

BERLIN, 19. (UP). — Según informaciones recibidas en Berlín occidental, el gobierno comunista de Alemania oriental ha enviado tropas a Magdeburgo para sofocar la agitación obrera y huelgas, no sólo allí sino también en Erfurt y Chemnitz.

Esas noticias fueron dadas al diario "Der Tag" de Berlín occidental por la organización llamada "Comisión Investigadora de Juristas Libres", también de la parte oeste de esta ciudad.

"Der Tag" dice que se han declarado huelgas en Magdeburgo, Erfurt y Chemnitz.

Con todo, las informaciones sobre los paros son vagas y contradictorias y la mayoría de las organizaciones de Berlín occidental, con buenos contactos clandestinos con la zona soviética, duda de su veracidad.

Un portavoz del consejo de obreros de la fábrica Karl Marx, de Magdeburgo, informó por teléfono a la United Press, al referirse a la noticia de "Der Tag" de que en esa fábrica había estallado una huelga. "Nada sabemos al respecto. He leído la noticia de "Der Tag" y es totalmente inexacta. No hay agitación alguna en nuestra fábrica y carece de todo fundamento la noticia de que se envían tropas para sofocar disturbios en Magdeburgo".

El portavoz admitió, sin embargo: "Ha habido algunas discusiones en la fábrica acerca de una modificación de la producción. Hemos agregado a nuestra lista de artículos, taxímetros y relojes de control, lo cual significará alguna modificación de los métodos de fabricación, pero fuera de eso no ha ocurrido nada".

"Der Tag" había informado que 2.000 miembros de la policía militar roja habían sido enviados a Magdeburgo ayer cuando los obreros de la fábrica Karl Marx protestaron porque les habían fijado nuevas cuotas de producción, lo que significaba más trabajo por el mismo jornal. Según la "Comisión Investigadora de Juristas Libres" existe "agitación" en otras cuatro fábricas, aparte de Magdeburgo.

Khruschev habría viajado a Polonia

ESTOCOLMO, 19 (UP). — El diario local "Expressen" informa hoy que el jefe del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, ha ido a Polonia donde el régimen rojo se encuentra en "serias" dificultades.

Un despacho de Moscú decía que Khruschev no asistió esta tarde a la firma de los convenios de paz entre Rusia y Japón, a pesar de que intervino en algunas de las negociaciones y hallarse anoche en la capital soviética.

Además el corresponsal de la United Press en Varsovia informó que allí no se ha hecho anuncio oficial alguno sobre Khruschev.

El "Expressen" asegura haber sabido que Khruschev se trasladó en avión a Varsovia. Agrega que por causa de la grave situación tropas rodean la capital polaca y la policía ha sido alertada para sofocar cualquier tentativa de los elementos anticomunistas de influir en el desenlace de la reunión que hoy celebrará en Varsovia el comité central del Partido Comunista polaco.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 455358

El estatuto de los partidos

Después de largas tramitaciones el gobierno provisional ha promulgado el decreto-ley que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos. Su estructura advierte que las consultas y la pública discusión del problema han sido muy saludables y provechosas, pues el Poder Ejecutivo ha pulsado con precisión un ambiente de incuestionable reserva hacia cualquier intento de ingerencia estatal en la vida interna de las agrupaciones cívicas. El hecho de que el estatuto siga esa línea de absoluta prescindencia, aleja toda posibilidad de intervención en cuestiones y conflictos que cuando se suscitan, deben ser resueltos por los propios afiliados, al estilo y como corresponde dentro de una democracia en constante evolución.

La alarma de muchos ante conflictos, matizados por violenta disputa, que afectan a determinados sectores, no ha perturbado la labor de ordenamiento que se ha impuesto el gobierno para promover, dentro de los plazos previstos, el proceso de reintegro a la normalidad constitucional. Le basta y sobra con la breve exhortación incluída en los considerandos, que formula a todas las entidades políticas para que superen en el más breve plazo posible "los conflictos internos que puedan debilitarlos a fin de facilitar el encauzamiento definitivo de la ciudadanía hacia el proceso preelectoral que permitirá el cumplimiento de estos propósitos".

Los planteos partidarios extremadamente apasionados, no son vicios de la democracia, sino virtudes esenciales del sistema. El hombre en la libertad, discute, discrepa y hasta produce escisiones en procura de nuclear el mayor número de voluntades alrededor del principio que defiende, pero para dirimir su pleito no recurre al apoyo de fuerzas extrañas a la de su partido y menos aun al del poder público. La discordia actual es transitoria y más el fruto de un súbito reencuentro con la libertad después de una década de forzado silencio, que de una crisis de los partidos y las instituciones democráticas. Desde ese ángulo hay que observar la realidad que dicta su ley y en ese sentido es necesario destacar la prudencia y serenidad con que el gobierno ha elaborado el instrumento para encuadrar dentro de la legalidad y de un mínimo de eficiencia las actividades de los partidos.

Dentro de una clara concepción democrática dos extremos deben ser satisfechos: el de la publicidad de los actos y registros de afiliados y el de la formación de los fondos partidarios. Uno y otro aspecto han sido contemplados en la reglamentación, que sin pecar de detallista, fija con claridad las obligaciones y responsabilidades de los partidos. La publicidad de los padrones, es garantía de corrección en las actividades internas y pone término a la práctica viciosa de la doble afiliación, sancionando con la inhabilitación para el ejercicio de los derechos políticos a todo ciudadano que incurre en esa infracción. El manejo de los fondos y la individualización de su procedencia, con expresas prohibiciones para las personas y empresas que mantienen relación con el Estado de efectuar aportes para las campañas políticas, ha sido eficientemente reglamentado y con sentido ético. La severidad de las sanciones que alcanzan al que pide y al que da con ese destino, asegura la invulnerabilidad de un proceso de recaudación para fines de agitación cívica que debe quedar limitado al aporte exclusivo de los afiliados y adherentes de un partido, en la medida de sus posibilidades y de la necesidades económicas de la propia agrupación que no son muchas cuando la propaganda se realiza sin dádivas que denigran al elector y se desarrolla en la esfera de la difusión de ideas, programas y principios.

Si la bondad de las leyes y decretos de este tipo, se analiza en función de su operancia sobre realidades concretas, se puede afirmar que este estatuto desde el instante mismo en que se promulga cumple una misión de encauzamiento absolutamente necesaria en las actuales circunstancias. Las agrupaciones cívicas quedan advertidas de que sus problemas internos deben resolverse dentro de sus respectivas órbitas, que el gobierno se mantiene equidistante y no intervendrá para dirimir sus diferendos, que los métodos a emplear para atraer a la ciudadanía deberán ser lícitos y morales y que este no es un instrumento más, que como en otras ocasiones, puede ser dejado de lado por intereses políticos subalternos capaces de desconocer la virtualidad de los pronunciamientos populares. Y la ciudadanía queda advertida también que no sólo puede inclinar sus preferencias por los partidos políticos actuales, sino también por los nuevos que se puedan formar dentro de la orientación republicana, representativa y federal para posibilitar el desarrollo y evolución de la democracia, que es vocación y estilo de vida del pueblo argentino.

Nuevas pensiones por ancianidad otorgó el D. de Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, ha otorgado nuevas pensiones, que benefician a personas necesitadas de toda la provincia. La nómina de los beneficiarios que corresponden a los departamentos de la primera circunscripción, es la siguiente:

Dpto. La Capital. — María Herminia Sánchez de Riquelme, Marcial y Luisa López de Cejas, Estefanía Acosta Vda. de Benítez, Teodoro y Lucinia Bazzola de Campano, Camilo Fontanini, María Teresa Galtán, Amadea Cástula Godoy de González, Agustina María Agostini de Grognlato, Máxima Molina, Ignacia Nievas, Camilo Enrique Blanco, Ella Benítez, Ignacio Cetilio y Sergia Gallardo de Jumilla, Hipólita Gómez Vda. de Fila, Rodolfo Robledo, Solina Antonio, Norberta Arellano Vda. de Barreto, Francisco Fernández, Petrona Lencina Vda. de Núñez, Elsa Ilda Ramírez, Estella Chaves, Amalia Ramona Franco, José Carlos Fertonani, Dionisia Sánchez Vda. de López, Máximo Ojeda, Nilda Cesarea Rodríguez, Herminia Dolores Ruiz, María Velázquez, María del Tránsito Delgado, Higinio Hugo Echagüe, Rosa Nicanora Figueroa de Fuga, Serapio Piatti, Manuela Roldán, María Rivoldi, María Magdalena Leguizamón, Canuto Antivero, Antonio Ballatore, Angela Ballatore de Ballatore, Saturnina Cabral, Enrique José y Cesarina Langhi de Poletti, Antonio Alcántara, Juan Andrickar, Dorotea Barsole, Ramona Caraballo, Luis Roberto Guarda, Elvira Degeier Vda. de Frier, Lucía Elisa Loral, Teresa Elvira Romano Vda. de Romano, Ambrosia Pogonza Vda. de Olivera, Cándido Silva, Catalina Silvia Ríos.

Departamento Gral. Obligado. — Robustiano Ojeda, Manuel Barreto.

Departamento Vera. — Celestina Vogüilez, Eudosia Antonia Bogado.

Departamento San Javier. — Próspero Eubise Esquivel, Eliodo Marciano Farías, Ricardo Acosta, Mercedes Marieian Vda. de Ibañe, Leopoldina Gómez, Juan Gallardo, Tomasa Mendoza.

Dpto. San Jerónimo. — Raimunda Costes Garret Vda. de Fulia, Pedro e Isolina Córdoba de Cabrera, Juan Esteban, Lucas y Manuela Solís de Ereño, Antonia Jouan, Irene Inasurralde de Luna, Josefa Chávez de Segovia, Dolores Sabaté de Vierrea, Demetria R. Santillán de Varela, Ramona Cocile de Yeppi, Julio A. L. Volli, Rosa Tosco Vda. de Yotti, Lucía J. Airldre Vda. de Zarate, Figenia Orona de Zalazar, Anselmo Buschini, Julián L. Pazzelli, Pedro Guicciardi, Desideria A. Mondarejo, Manuel Martínez, Teresa M. Capovia Vda. de Palacios, Carlos y Lucía Minetto de Polassa, María A. Andino, Antonio D. Bagnera, Enrique A. Glover, Raúl A. García, María S. Vallone de Giménez, Birgidio Ledesma, Ramona F. Ojeda de Lingua, Anastasia López, Juan Lesciresky.

Dpto. Garay. — Ernesta M. Degiorgio de Nicle, Virginia S. Torrilla, Pablo Bassi, María del Rosario Galeano, Simón G. Gamboa.

Dpto. San Cristóbal. — Elena M. Depettis, Teresa Blangino de Differenc.

Dpto. San Justo. — Angela Gabo, Francisco Aguilera, Rufina F. Avalos de Córdoba, Nolasco Cortez, Juan Deranee, Francisco Leyendeker, Pabla Pereyra, Griselda Asliquin.

Dpto. Castellanos. — Nicolina Bosio, Teresa Almar de Díaz, Margarita Armando de Demaría, Apolonia Sabena de Demarchi, Teresa V. Vda. de González, Dolores D. Sandroni de Pellegrinet, Catalina Buffa, Dominga I. Reano de Perren, José A. Ramonda, María F. Acosta de Escalada, Juan Grimaglia, Antonia Lemos Vda. de Ibarra, Tomás Valinotti, Vicente Bobbio, Luis Marino B. Bellezze.

Dpto. Las Colonias. — Natalia M. Chieso Vda. de Becchio, Elena Postorit Vda. de Barrera, Catalina Buffa, Luigi Barra, Francisco Coria, María C. Rivero Vda. de Capellino, Romeo Conti, Juan J. Pratto, Juan Millo, Teresa C. Rossi Vda. de Garbarini, Elisa Aerbersol Vda. de Dominig, Magdalena Salvagno de Gerlero, Fortunato y Dominga Gamba de Galtán, José Gerbaudo, Gabriel Lazarte, Olimpia Falqueto Vda. de Ponziano, José P. Ribero, María T. Michelini de Reinhard, Rómulo Vera, Fortuna Zevallos de Frutos, María L. Bourdin Vda. de Gabiano, Desideria Bretti Vda. de Orgnello.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Actividades del delegado regional

Han visitado al delegado regional por asuntos de la dependencia, el presidente de la comisión paritaria No. 5; el inspector de sección del Interior de la Asociación Obrera Textil; el interventor en la Asociación Empleados Municipales de Esperanza; el interventor de la FASA, en la ciudad de Jobson; el asesor del Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe; el interventor en el Sindicato Obrero de la Construcción; delegados del Sindicato Obreros Ceramistas y Productos Vítreos, y otros.

COMISION PARITARIA RURAL No. 5

Trabajo en máquinas cosechadoras changarinas

Ante las distintas y contradictorias versiones circulantes sobre las obligaciones que los propietarios de máquinas cosechadoras changarinas tienen, de contratar personal en el sindicato para las plazas de bolsero y costurero, y teniendo en cuenta la necesidad de aclarar debidamente la norma respectiva frente a la proximidad de las tareas de la cosecha, el presidente de la comisión paritaria No. 5, ha informado que los propietarios de máquinas changarinas cosechadoras, en todos los casos que trabajen para terceros, deberán contratar el personal de bolseros y costureros en el sindicato de obreros rurales que tenga jurisdicción en la zona de trabajo, conforme a las disposiciones vigentes.

"El Litoral" no aparecerá mañana

A raíz de la resolución del gremio de gráficos de no trabajar mañana, en que celebran su día, EL LITORAL no aparecerá mañana. Lo hará el domingo venidero.

Se pronuncian en dos asuntos entidades del magisterio de Sta. Fe

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ante la situación creada a gran número de docentes que se encuentran suspendidos sin percibir sus haberes, mientras se instruyen los sumario por parte del Tribunal Disciplinario, ha formulado una declaración en la que sostienen lo siguiente:

"a) Que al personal actualmente suspendido le corresponde el cobro de los haberes por todo el tiempo de su suspensión, con la única excepción de aquellos que se hicieron pasibles de la exoneración;

b) Que conviene determinar para el futuro la norma general a seguir, la que debiera disponer: 1o., que la suspensión sólo se resuelva cuando a prima facie, la imputación a investigarse haga inconveniente para los intereses escolares la permanencia del afectado en el desempeño de su cargo y que dicha suspensión se reduzca al relevamiento del ejercicio de la función sin consecuencias pecuniarias; 2o., que únicamente se dicten suspensiones con retención de haberes, cuando la cuestión a investigarse involucre una probable consecuencia material y, eventualmente, el Estado pueda recurrir a los sueldos del agente para reparar total o parcialmente el hecho".

Atribuciones del Tribunal Disciplinario

En otra resolución, la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico, teniendo en cuenta que el Tribunal Disciplinario es el organismo especialmente constituído para juzgar la disciplina del personal escolar y que está integrado por altos funcionarios de la rama educacional y donde el gremio tiene su representante, solicitan "se otorgue al Tribunal Disciplinario atribuciones resolutivas y no de mero asesoramiento como en la actualidad".

Federación Popular de Cultura

Entrevista radial con el maestro Wáshington Castro

Esta noche a las 23 por L. T. 9 radio Santa Fe, en el espacio de Ediciones "El Litoral", será transmitida la audición de los viernes que la Federación Popular de Cultura dedica a las diversas manifestaciones culturales de la ciudad. En esta ocasión, el maestro Wáshington Castro, director de la orquesta sinfónica de la provincia, será entrevistado por miembros del consejo de redacción de la revista "Punto y Aparte" y el profesor Luis Di Filippo leerá un ensayo sobre "Sentido de la cultura".

Reunión de la mesa directiva

El martes próximo a las 18.30 se reunirá la mesa directiva de la Federación Popular de Cultura, con el propósito de considerar diversos aspectos de la actividad que desarrolla la entidad.

Conferencias

Del Arq. Babini sobre el problema de la vivienda

En el Club Universitario pronunciará mañana a las 19 una conferencia el Arq. Nicolás Babini.

El disertante es un conocido estudioso de esta especialidad en sus múltiples aspectos, sociales, urbanísticos, de salubridad, etc. Egresado de la Universidad Nacional del Litoral, se destacó en su actuación universitaria y luego en el campo profesional y político, evidenciando siempre hondas preocupaciones por los problemas sociales y culturales.

Actualmente desempeña importantes funciones en la organización de la Universidad del Noreste, de reciente creación, y en el Instituto de Vivienda y Planeamiento de la provincia del Chaco.

El tema de la conferencia será "La Universidad y el problema de la vivienda", el que será desarrollado de acuerdo con el siguiente temario: Papel de la Universidad en la formación de técnicos, en la investigación y en la elaboración de los programas de vivienda y planeamiento; La Universidad argentina y el planeamiento regional; Una experiencia en ciernes: el Instituto de la Vivienda y el Planeamiento de la provincia del Chaco; La Universidad y nuestra realidad cultural. Luego de la exposición, se realizará un debate. La entrada es libre.

Postergan la conferencia de M. Farberman en el Club Universitario

Informa la subcomisión de teatro escuela del Club Universitario que la conferencia que debía dictar el domingo en el local de la entidad el Sr. Moisés Farberman, ha sido diferida hasta nueva fecha a pedido del disertante.

En el norte de la provincia no hubo lluvias abundantes

Las lluvias registradas anoche en una extensa zona del norte de la provincia, de acuerdo con informaciones de nuestros corresponsales, no han sido abundantes ni ocasionado mayores perjuicios en los sembrados de trigo y lino, pero se consideran perjudiciales para los sembrados, en razón de que las registradas anteriormente fueron torrenciales y éstas han venido a contribuir al abatimiento de los cultivos de lino en varias zonas, creando un clima de intranquilidad en los agricultores.

En el Dpto. San Cristóbal, las precipitaciones pluviales que han venido registrándose, hacen peligrar el resultado de las cosechas, más cuando este año se trabajó la tierra con tesón y se esperaba una abundante cosecha. Sin embargo, según informaciones de la gente de campo los daños no alcanzarían a ser muchos y se estima que de no producirse nuevas precipitaciones ésta habrá de compensar el sacrificio realizado. La lluvia de anoche no alcanzó a los 13 mm. en esta cabecera departamental, teniéndose noticias de los distritos vecinos de que en los mismos tampoco han sido abundantes.

En la zona de San Justo, la precipitación de anoche llegó solamente a 8 mm. y en este departamento no son tantos los daños registrados en la agricultura por las lluvias, como los que se estima está ocasionando la isoca, para combatir la cual, el Centro Comercial ha solicitado con la urgencia del caso equipos y elementos de lucha, al Ministerio de Agricultura de la provincia.

En cambio informaciones de la localidad de Crespo, dan cuenta que las últimas lluvias fueron sumamente perjudiciales para los sembrados de lino, encontrándose muchos de ellos caídos. También se han recibido noticias de la localidad de Escalada donde por el contrario hacen saber del estado excepcional de las cosechas y que de no mediar inconvenientes este año la misma será abundante y de excelente calidad.

En la vecina ciudad de Esperanza la lluvia ha sido de alguna intensidad, registrándose una marca de 24 mm., sin granizo, y en la localidad de Recreo donde ayer por la tarde llovió y cayó granizo continuó lloviendo por la noche, hasta un milimetraje de 30, lo que se considera perjudicial para los sembrados.

En Reconquista, cabecera del Dpto. General Obligado, recién en la mañana de hoy se observaban amagos de lluvia, lo que no se considera beneficioso para la preparación de las tierras con destino a la siembra del algodón que según informes de la colonia este año aumentará en un alto por ciento del área a cultivarse.

En cuanto a los sembrados de oleaginosos y trigo, las lluvias registradas hace dos días han sido de grandes beneficios, estimándose que de no producirse nuevas precipitaciones, tanto la cosecha de trigo como la de lino, será abundante.

Nuestro corresponsal en la ciudad de Jobson hace saber que en la zona solamente se registró anoche una pequeña llovizna sin consecuencias y que esta mañana llovió con poca intensidad, despejándose después de las 12 el cielo.

En cuanto a los daños que pudieran haber ocasionado las precipitaciones pluviales de días pasados, en los sembrados, no se estiman de mayor importancia ya que únicamente se observan algunas plantas caídas de los cultivos de primera época pues como es sabido, en esta región son tres las épocas para la siembra de cereales y oleaginosos, estando los de segunda floreciendo recién y los de la última en proceso de crecimiento.

En general, el estado de las sementeras como consecuencia de las abundantes lluvias registradas durante el mes en curso en departamentos del norte de la provincia, no se considera desfavorable y solamente el exceso de agua ha perjudicado a los linares, en alguna medida, al producirse la caída de las plantas, como en distrito Crespo y la zona adyacente al arroyo de colonia El Fortín, pero no de tal manera que puedan apreciarse los perjuicios en más de un 30 o o de acuerdo con estimaciones extraoficiales.

Grandes pérdidas en la cosecha de frutilla

Según otras informaciones de los distritos del sur de la provincia adelantados por personas vinculadas a las actividades del campo, los daños que se habrían registrado por efecto de las lluvias en sembrados de trigo y lino, no serían de mayor importancia. En cambio, en la zona productora de frutilla de Coronda, cada lluvia registrada ha causado ingentes perjuicios.

Al hacer una estimación de esas pérdidas, se nos informa que a la fecha, los perjuicios ocasionados a los productores se elevarían a la importante suma de 2.000.000 de pesos y en cuanto a la industrialización de este producto en las fábricas locales, la misma se vería perjudicada en un 40 por ciento.

Los sembrados de papas han sido, asimismo, perjudicados por las lluvias, elevándose las pérdidas con las de cultivos de quintas y huertas, aproximadamente en 1.000.000 de pesos.

Reunióse el Cjo. Directivo de la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe

Ayer se reunió el consejo directivo de la Unión de Jubilados y Pensionados, con la presidencia del nuevo titular Dr. José F. Cibils, tomando posesión de su cargo, además, la vicepresidenta señora Laura A. de Welsh.

El C. D. resolvió, de acuerdo con una disposición de la asamblea realizada el 8 del corriente, enviar nota a la intervención nacional solicitando que se convoque a elecciones a los jubilados y pensionados para designar su representante legal ante la Junta Administradora de la Casa, de acuerdo con la ley 2722.

Se trataron solicitudes de ingreso, aceptándose nuevos socios, y se aceptaron los servicios ofrecidos por el doctor Ulises Berozzi en beneficio de los afiliados, enviándosele nota de agradecimiento.

Municipales

Se designó personal docente en el Liceo y Escuela de Arte

En mérito a las actuaciones elevadas por el interventor del Liceo Municipal y la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", referentes a los concursos realizados para la provisión de cátedras vacantes, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, el Departamento Ejecutivo ha dado a conocer dos decretos designando profesores de los institutos mencionados a las siguientes personas:

Piano, Martha Part Ebrech, con 16 horas semanales; María del Alba Alvarez de García, con 16 horas semanales; Elsa Raquel Biggs, con 16 horas semanales.

Violín, Juan Carlos García Puente, con 8 horas semanales; Antonio Mateo, con 6 horas semanales.

Armonía, Jorge Martínez Zárate, con 6 horas semanales.

Danzas clásicas, Lilian Ravazzola, con 8 horas semanales; Adriana Camelli, con 8 horas semanales.

Coreografía, Elena Florencia Evans de Sjolander, con 4 horas semanales.

Inglés, Nilda Ormaechea, con 8 horas semanales; Nydia Paulina Dell'Aglio de Martinelli, con 8 horas semanales.

Francés, Inde S. de Zamboni, con 6 horas semanales.

Canto, Norma Blanca Rettmeyer, con 8 horas semanales.

Declamación, Dora Salomé Carvallo de López Cuesta, con 8 horas semanales.

Teatro infantil, Carlos Alberto Thiel, con 8 horas semanales.

Solfeo, Antonio Mateo, con 8 horas semanales; Nedda Giacomino, con 8 horas semanales; Clementina Torre, con 12 horas semanales, y Catalina Venturino, con 12 horas semanales.

Dibujo y pintura, Miguel Flores, profesor de dibujo y pintura, con 7 horas semanales; Mario Gargatagli, profesor de dibujo y pintura, con 8 horas semanales, y José Sedlacek, profesor de modelado, con 6 horas semanales.

Escuela Industrial de la Nación

Pedidos de técnicos

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ingeniería Química, hace saber a los egresados de la especialidad química, que la administración del yacimiento norte de Y.P.F., en Campamento Vespucio (Salta) requiere dos técnicos químicos que hayan cumplido con el servicio militar.

Asimismo se solicita un técnico constructor con antecedentes y práctica en la especialidad, para cubrir una vacante de inspector de obras en la municipalidad de Rafaela.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a la secretaría de la escuela.

Universitarias

RECTORADO

Concursos para dos cargos de auditores

Hasta el 24 del corriente mes se recibirán en la secretaría del rectorado de la Universidad las presentaciones de los interesados en participar en los concursos abiertos para cubrir dos cargos de oficiales auditores. Podrán participar del mismo exclusivamente los agentes del rectorado y se regirá por lo establecido en la disposición del 31 de octubre de 1951.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia de la profesora Josefa Sabor

El lunes próximo a las 19 en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la profesora Josefa Sabor pronunciará una conferencia sobre "Los servicios informativos de las bibliotecas argentinas". El acto es organizado por el Departamento de Acción Cultural del Instituto Social y estará especialmente dedicado a los bibliotecarios residentes en nuestra ciudad.

Cursillo sobre cinematografía

En la primera quincena de noviembre próximo el Sr. Fernando Birri, especialmente invitado por el Instituto Social, dictará en nuestra ciudad un cursillo acerca de cinematografía, que comprenderá clases teóricas y sesiones de seminario. Oportunamente se dará a conocer la fecha en que comenzarán a recibirse las inscripciones, para dicho cursillo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

De acuerdo con la convocatoria dada a conocer por este centro, el lunes venidero a las 17.30 en el local de la entidad (ex Instituto de Derecho Constitucional), en la Facultad de Ciencias Jurídicas, se realizará una asamblea general extraordinaria con el siguiente temario: Informe del secretario general sobre la reunión de presidentes de centros de derecho realizada en Buenos Aires los días 12 y 13 del corriente mes; informe del secretario de extensión universitaria acerca de la convención nacional de centros de ingeniería realizada en La Plata.

Reuniones de comisión directiva

Las reuniones de la comisión directiva se efectuarán en el local del centro, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, todos los sábados a las 8.

SECCION CONTADORES

Elecciones estudiantiles

Por una disposición de la fecha, los estudiantes del curso de contadores de nuestra ciudad, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, han sido convocados para elegir el 25 del corriente mes, un delegado estudiantil titular y uno suplente, a la Junta Consultiva, y la comisión asesora del delegado. El acto comicial se cumplirá entre las 15.30 y las 19 de dicha fecha, y los padrones que se utilizarán pueden ser consultados en la secretaría de la Sección.

AGRUPACION UNICA DEL DOCTORADO EN QUIMICA

Con motivo del próximo torneo que organiza el C.E.I.Q. y que se llevará a cabo los días 28 y 29 del corriente, esta agrupación comunica a todos sus afiliados, que aquellos que deseen integrar el equipo de la entidad, lo hagan saber en Santiago del Estero 2368 o en su defecto a cualquier miembro de la comisión.

Componen el plantel hasta este momento: Hadad, Alliglani, Urueña, Mascotti, Orpha Torchiana, Imaz, Berlanda.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Roberto López Carnelli: "Lo pictórico y lo extrapictórico en su evolución", hoy a las 21.30 en la Escuela Provincial de Bellas Artes, Urquiza y Tucumán, organizada por la Asociación de Egresados.

Conrado Nalé Roxlo: "Historia de una generación poética", el 22 a las 19 en el Museo Provincial, Clausura del curso literario.

Josefa Sabor: "Los servicios informativos en las bibliotecas argentinas", el 22 a las 19 en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Derecho.

Ing. Víctor F. Nicolli: "Vida y méritos de Juan de Garay", el 23 a las 18.30 en el salón de actos del Palacio Escolar.

Benjamín Chamorro: "La música argentina y la acción del gobierno", el 26 a las 21.30 en el Jockey Club, con el auspicio del Instituto Social.

TEATRO

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt (2a. semana), mañana a las 21.30 y el domingo a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 860.

"Clacet" (Taller de Teatro): "Oficina 402" de Steve Fisher, hoy a las 21.30 en la biblioteca "Alberdi" de Laguna Paiva.

EXPOSICIONES

Muestra ilustrada del libro infantil: en la biblioteca M. Moreno", M. Candioti 3341, organizada por la Escuela de Bibliotecología.

Francisco Puccinelli: acuarelas en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

XXX salón anual de Santa Fe: pintura, escultura, dibujo y grabado en el Museo Provincial.

Antonio Vázquez: en "La Capital", S. Martín 1831, témperas y óleos.

CURSILLOS

Ernesta Ercole de Dreller: "Gimnasia rítmica y danza" (2a. clase del cursillo, mañana a las 9.30 en el salón de actos del Palacio Escolar.

CINE

Cine Clubs: el domingo a las 9.30 en el Mayo, "Las siete partes de la corona".

IECAU: en el Belgrano, el domingo a las 10: "Dos amigos" y noticiario argentino.

Se hallan en el puerto varias unidades de la armada nacional

Los buques permanecerán hasta el lunes y podrán ser visitados por el público

Aunque el tiempo se presentaba inestable al promediar la mañana, fué bastante el público que se congregó en el puerto de esta ciudad para observar la llegada, anunciada ayer, de varias unidades de la Marina de Guerra.

Una vista de las naves en nuestro puerto

Bastante antes de que se avistara al primer buque, formó frente al edificio de la administración portuaria la banda del Liceo Militar "General Belgrano", que comenzó a ejecutar marchas militares cuando el barco insignia de la flotilla, el rastreador "Drummond" surcaba las aguas del dique No. 1, en cuya cabecera atracó a las 10 en punto.

Poco después subieron a bordo el señor Vionnet Cullen, secretario privado del interventor federal en la provincia, a quien representaba; el comisionado municipal, teniente coronel (R) Benito Oiz, y el secretario de Gobierno de la comuna, Dr. Domingo Luis Rabbi; el teniente coronel Ortiz, jefe del Regimiento de Artillería Motorizada, el jefe de policía y otros funcionarios. Fueron recibidos por el comandante de la Fuerza Naval del Plata, capitán de navío Carlos A. L. Bourel, y los componentes de la plana mayor de la escuadrilla que visita Santa Fe, esto es, el jefe de estado mayor de la Fuerza Naval del Plata, capitán de fragata Eduardo E. Daviou, el ayudante secretario, teniente de navío León Resio, y el ayudante de órdenes, teniente de corbeta Oscar E. Botta, compartiendo durante un rato en la cámara de comandancia de la nave.

En tanto, fueron arribando las restantes unidades de la escuadrilla, haciéndolo primeramente el patrullero "King" y luego los rastreadores "Robinson" y "Spiro" y finalmente las dos lanchas patrulleras P-80 y P-83. Bastante antes de que llegara el último de los barcos, el comandante de la Fuerza Naval del Plata capitán de navío Carlos A. L. Bourel, con el ayudante secretario teniente de navío León Resio y el secretario privado del interventor, se trasladó en automóvil a la Casa de Gobierno en visita de cortesía.

La oficialidad de las naves

Las citadas naves integran la escuadra de la Fuerza Naval del Plata de la armada nacional que partió el 15 del corriente de la base naval de Río Santiago para realizar ejercicios operativos en la zona de islas cercana a Paraná. Los restantes buques de la escuadra se distribuyeron para realizar visitas simultáneas a Paraná y Rosario. A la primera de estas ciudades fueron el patrullero "Murature" y los rastreadores "Grandville", "Parker" y "Seaver" y además las lanchas patrulleras P-81 y P-82, y a Rosario los destructores "Mendoza" y "Garay".

Además de los ya citados, la oficialidad de las naves visitantes es la siguiente: patrullero "King", comandante, capitán de corbeta Oscar D. Danglade; 2o. comandante, teniente de navío Ricardo G. Franke; plana mayor, teniente de navío José M. Fernández, teniente de navío Juan C. Robeda, teniente de fragata José C. Vallarino, teniente de corbeta Luis M. Palau y guardiamarina Néstor S. Bortolotto; rastreador "Drummond", comandante, capitán de corbeta Esteban Angel Roldán; 2o. comandante, teniente de navío Sebastián Guidi; teniente de fragata Jorge Raúl Pique, teniente de corbeta Rubén Pedro Messidoro y teniente de corbeta Emilio Norberto Corona; rastreador "Robinson", comandante, capitán de corbeta Diego Galdón; 2o. comandante, teniente de navío Victoriano Menéndez; teniente de fragata Alejandro Delgado, teniente de fragata Jorge F. Bruniard y teniente de corbeta Omar A. Pío Figueroa; rastreador "Spiro", comandante, capitán de corbeta Félix E. Fernández; 2o. comandante, teniente de navío Carlos M. Janni; teniente de fragata Santiago W. Paletta, teniente de corbeta Julio A. Risso y teniente de corbeta Reinaldo Viana. La lancha torpedera P-80 está comandada por el teniente de navío Roberto M. Ornstein y la P-83 por el guardiamarina Alberto Di Mazio.

El público podrá visitar los barcos

La escuadrilla de la Armada Nacional permanecerá en el puerto local hasta el lunes próximo, cuando emprenderá viaje a Buenos Aires. En ese lapso el público podrá visitar los buques dentro del horario de 14 a 17. Los escolares podrán hacerlo a cualquier hora del día, pero siempre que vayan acompañados por personas responsables de la respectiva escuela o colegio.

Asamblea extraordinaria de la Sociedad Médica

Las autoridades de la Sociedad Médica de Santa Fe han convocado a una asamblea general extraordinaria de asociados que tendrá lugar en el local de la institución, sito en 9 de Julio 2154 el miércoles 24 del mes en curso a las 21.

Como único punto se tratará lo relacionado con la situación del Hospital Ferroviario.

Proseguirá la asamblea extraordinaria del C. de Odontólogos de Sta. Fe

El 21 del corriente, a las 9, de acuerdo con la resolución adoptada oportunamente, proseguirán las deliberaciones de la asamblea general extraordinaria del Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción.

Tema de la asamblea será la jubilación de los profesionales, punto en debate al pasar la asamblea a cuarto intermedio.

Una escuela primaria ha sido creada en "La Delia", General López

Ha dictado la intervención nacional, un decreto que dió a conocer el Ministerio de Educación y Cultura, por el cual se crea una escuela primaria de cuarta categoría en Colonia La Delia, distrito Teodelina, departamento General López; se le asigna el No. 1077 del registro escolar.

La nueva escuela funcionará en un salón construído con tal objeto por la comisión pro escuela de dicho lugar en un terreno donado por la señora Delia Fuentes de Recdo.

La creación de la misma, ha sido dispuesta teniendo en cuenta que trece niños de la zona concurren a un establecimiento particular atendido por una persona sin título, en tanto que otros seis asisten a la escuela provincial más cercana, situada a más de diez kilómetros del lugar, y además se ha atendido el hecho de que existen numerosos niños que no reciben instrucción primaria en la zona, calculándose que aproximadamente podrían concurrir a ella más de cincuenta alumnos que se ven privados de asistir a clase por carecer de medios de movilidad.

Instrucción pública

Se suspendió el cursillo de Gimnasia Rítmica y Danzas

Mañana debía iniciarse en el Palacio Escolar, un cursillo organizado por la Inspección de música sobre gimnasia rítmica y danzas para las docentes provinciales.

Debido a las tareas impuestas a los docentes por la realización del censo de viviendas precarias, el citado cursillo ha sido suspendido hasta nueva fecha que se dará a conocer oportunamente.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Esta mañana se ha realizado en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" un acto alusivo al Día Universal de la Madre, que se conmemora el 21 del corriente. Ante el cuerpo de profesores y alumnado, hizo uso de la palabra refiriéndose a la fecha, la profesora Sra. Angela Celeri de Soldano.

Movimiento gremial

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Saludo a los gráficos

En la fecha se ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La intervención de la seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina, dirige a sus afiliados un fraternal saludo en el Día del Gráfico —20 de octubre— día no laborable y de pago obligatorio.

Por este año únicamente, se celebrará en este día, pues en el próximo Congreso se fijará la nueva fecha del Día del Gráfico".

Reunión del gremio del hielo y mercados particulares

El interventor de la seccional local del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y de Mercados Particulares y Afines (STIHMPA) ha convocado a los afiliados a una reunión que se llevará a cabo mañana sábado a las 19.30 en la Casa del Canillita, Mendoza 3345.

Se considerarán en la ocasión distintos asuntos de importancia para el gremio, por lo cual el interventor solicita la puntual asistencia de todos los asociados.

Reunión del gremio de vendedores de lotería

La intervención en el Sindicato de Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas ha convocado a los afiliados a una reunión a realizarse en el local de la entidad, República de Siria 2696, el domingo próximo a las 9.30.

En dicha reunión se tratarán distintos asuntos de interés y se darán instrucciones referentes a las próximas elecciones para designar las autoridades del gremio, a la vez que se impondrá a los afiliados de las últimas gestiones realizadas por la intervención.

Adhesión del gobierno a la Comisión P. Pro Monumento a Garay

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer una resolución por la cual se adhiere a los "elevados propósitos perseguidos por la Comisión Popular Pro Monumento a Juan de Garay", invitando además a las instituciones oficiales, privadas, comercio, industria y pueblo en general, a colaborar en la medida de sus posibilidades para el mayor éxito del cometido que se ha impuesto la citada comisión.

Se expresa en la resolución que el ministerio resolverá en cada caso sobre las autorizaciones para realizar rifas, colectas públicas, etc., que solicite la Junta Ejecutiva de la Comisión Pro Monumento.

Se señala en los fundamentos de la misma que la tarea emprendida por la Comisión Popular Pro Monumento, es acreedora del apoyo y colaboración del pueblo y gobierno de la provincia que, fieles a una auténtica tradición, no pueden sustraerse al reconocimiento hacia quienes engalanaron nuestra historia con heroísmo y sacrificio.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Rosario el interventor federal

En las primeras horas de la tarde, se ausentó a Rosario el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, quien atenderá en dicha ciudad diversas audiencias solicitadas anteriormente.

El vicealmirante Garzoni, a quien acompaña el director general de Prensa y Difusión señor Carlos M. Molina (h.) asistirá mañana a la clausura de la Exposición Industrial de Rosario.

Un acuerdo de ministros

Esta mañana el vicealmirante Garzoni presidió un acuerdo general de ministros, considerándose numerosos asuntos relacionados con la administración provincial.

El interventor federal recibió después el saludo del comandante de la Fuerza Naval del Plata capitán de navío Carlos Bourel, acompañado por varios oficiales de los barcos de la escuadrilla que esta mañana llegó al puerto local.

También visitó al interventor el ministro de Educación Prof. Holanda Hereño.

Estado del tiempo

La máxima fué de 23 grados 2 décimas

Continúan inestables las condiciones del tiempo en esta capital. La precipitación pluvial que comenzó anoche y que se prolongó hasta las primeras horas de esta mañana alcanzó a 21 milímetros. El día permaneció nublado experimentando la temperatura un leve ascenso; el viento sopló del sector sureste.

Los ómnibus que hacen el recorrido por caminos de tierra no corrieron en la fecha debido al mal estado de los mismos como consecuencia de las últimas lluvias.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 755.80; temperatura del aire 19o., mínima, 14o.3; humedad relativa 76 o/o; viento sur. A las 15: barómetro, 757.20; temperatura del aire, 16o; higrómetro, 82 o/o; viento sureste; temperatura máxima 24o.2; lluvia caída, 21 mm.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 757.29; temperatura mínima, 17o.8; máxima, 23o.2; humedad relativa, 84 o/o; viento sureste velocidad 4 kilómetros por hora; lluvia: 18 mm.

DATOS DE LLUVIAS

La dirección local del F.C.N. Gral. Belgrano informa sobre la lluvia caída desde las 7 de de ayer a las 7 de hoy: Manucho 8, Cululú 4, Progreso 16, Ing. Boasi 5, Gálisteo 5, El Rabón 7, Cabaña El Cisne 14, Casablanca 5, Rosetea 15, Seeber 14, Cosagatta 29, Pte. F. Alcorta 22, Alto de Chipión 24, J. Cortés 25, Balnearia 38, Santa Fe 27, Guadalupe 41, M. Vera 40, A. Aguiar 10, Laz. Paiva 17, Arocena 8, Cayastacito 12, M. Escalada 10, Naré 12, Vera Mujica 16, San Justo 5, R. del Quebracho 4, Petronila 7, Villa Saralegui 6, M. Eugenia 4, Luciano 5, Sanderita 10, San Cristóbal 16, Santurce 10, La Cabral 11, Hersilia 27, Las Avispas 12, N. Italia 17, E. Bamo 27, C. Garay 27, Logroño 3, Independencia 5, Tostado 22, Los Charabones 23, F. Inca 59, Pozo Dulce 45, G. Escolta 18, Bandera 25, Averías 64, Tocadías 78, S. Bajo 79, Añatuya 25, Melero 15, L. Maura 7, Matará 5, T. Pozo 4, S. Cerral 7, Hurto 16, Hoyel 25, La Cañada 22, 1º. Mayo 12, Pakita 5, Suncho 8, C. Aristalde 29, Sanmartín 29, Y. Young 30, Los Pirpos 15, Tres Pozos 38, Nazaio 13, Tobas 23, Vilelas 24, Pinto 12, Quimili 25, Girardet 9, Roversi 2, Gancedo 2, Tintina 4, P. Herrera 10, P. P. Burrable 15, Km. 169...

37; Chorotis 33, V. Grandes 90, Hutterbuhler 13, V. Brana 12, Las Tinajas 10, C. del Cielo 67, Nelson 12, L. J. Campbell 12, M. Escalada 8, Emilia 8, Gobernador Crespo 6, F. Lille 5, Calchaquí 4, Espín 7, Vera 7, Ogilvie 8, Guaycurú 18, Colmena 3, Intiyaco 3, Humboldt 20, Pilar 23, Rafaela 31, Atahiva 6, Humberto 1o., 7; Capivara 1, Ceres 35, San C. Centro 26, Gessler 26, Gálvez 32, Emp. S. Carlos 37, D. Araus 5, Soledad 1, María Luisa 2, La Pelada 4, Elisa 1, Malabrigo 2, Florida 2, Tartagal 2 y A. del Rey 2 mms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo mejorando y descenso de temperatura. Para el sur y centro de Santa Fe, Córdoba y San Luis, mejorando y temperatura en descenso. Norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco y Formosa, algunas lluvias y temperatura en descenso.

Se postergó el censo de ranchos y casillas

La Secretaría Ejecutiva del Comité Censal Permanente, que ejerce el Sr. Milciades Murguía, en reunión realizada hoy con los integrantes del censo de esta capital, ha dispuesto ante la intensa precipitación pluvial de la víspera, que el relevamiento censal de ranchos, casillas e inquilinatos que debía realizarse mañana y el domingo, se postergue para los días subsiguientes en aquellas zonas de la ciudad en que la falta de veredas y calzadas hace intransitables las zonas que corresponde censar.

En consecuencia los jefes de radio y unidades censales dispondrán solamente el relevamiento censal en aquellas zonas donde no se presenten tales dificultades.

Se dispuso además que en caso de producirse nuevas lluvias en los días señalados, se postergue la operación censal en todo el municipio.

Las tareas de los censistas

"Referente al artículo aparecido en el día de ayer en las columnas 4 y 5 en el diario "El Litoral" con el título "Debe facilitarse a los maestros la tarea censal", la Jefatura de Prensa del Censo de Viviendas Precarias, estima conveniente poner en conocimiento de la opinión pública de que, en las reuniones efectuadas los días 11 y 16 del mes en curso, el secretario ejecutivo del comité censal recalcó en varias oportunidades a los señores directores de escuelas, que las autoridades policiales tenían instrucciones de la superioridad para colaborar en las tareas censales y que por lo tanto de presentarse problemas de esta naturaleza se dirigieran a la comisaría de la jurisdicción y que cualquier otro inconveniente lo hicieran conocer a la sede censal desde el teléfono más próximo.

"Algunos jefes de radio (directores de escuelas) que vieron la necesidad de actuar con la colaboración policial, de inmediato les fué solucionado el problema. Además y con el fin de desplazar a los barrios a que hace referencia el citado artículo, también fueron afectados los maestros de escuelas nocturnas y los de educación física del sexo masculino para ser distribuídos en esas zonas.

"Para la realización de este censo la intervención nacional por decreto No. 13.367 ha dispuesto que las instituciones provinciales y municipales deberán prestar la más amplia colaboración que les sea requerida por los organismos de conducción y ejecución de este censo, razón por la cual, a sólo requerimiento del magisterio no solamente las autoridades policiales sino también todo agente de la provincia está obligado a prestar la colaboración que se le solicite y, ante una negativa, de inmediato será puesto en conocimiento de la superioridad.

"Se estima hacer presente que las autoridades policiales prestarán las colaboraciones que les fueran solicitadas".

Suspensión de energía eléctrica en la calle Estanislao Zeballos

La Divisional Santa Fe de E.N.D.E., Agua y Energía Eléctrica, ha informado que el 21 del corriente, de 6 a 13, será suspendido el suministro de energía eléctrica en la calle Estanislao Zeballos, desde Belgrano hasta Azopardo.

Obedece la medida a los trabajos que se realizarán para mejorar la distribución de la corriente de alta tensión.

La gestión para erigir un monumento a la madre

Ha organizado la Comisión Central Pro Monumento a la Madre que funciona en esta capital, una disertación referente a la gestión que ha iniciado la misma tendiente a difundir los propósitos que se persigue con la iniciativa.

La charla estará a cargo de la señora Rosaura Schweizer de Julià Tolrà, y se realizará el 23 del corriente, en el espacio de 18.10 a 18.20, de la Dirección General de Prensa y Difusión, que se difunde por L.T.9, L.T.10 y L.T.3 de Rosario.

Han sido adjudicadas las viviendas del Barrio El Pino de S. Lorenzo

Ha dado a conocer el Ministerio de Obras Públicas, una resolución adjudicando las viviendas económicas del barrio "El Pino" en la ciudad de San Lorenzo, de acuerdo con el informe de la comisión de asesoramiento que ha efectuado un estudio integral de todos los pedidos presentados, ajustándose a las respectivas disposiciones reglamentarias. Expresa la resolución "que la totalidad del trámite de los distintos expedientes se ha realizado por reparticiones y funcionarios de la Administración Provincial y de la Municipalidad de San Lorenzo, con lo cual la provincia ha reasumido el ejercicio de derechos propios que fueran ilegítimamente delegados en organismos extraños al Estado".



Adoptó resoluciones la comisión para la lucha contra la poliomielitis

Celebró reunión la comisión directiva de la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil, que adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

No aceptar y agradecer el ofrecimiento hecho por el Consulado de Francia en Rosario para la realización de un espectáculo denominado "Cincuenta años de moda francesa", por ser demasiado breve el tiempo que se dispondría para su organización, a la vez que resultaría demasiado costoso.

—Aprobar disposiciones relacionadas con la rifa que realizará la asociación a fin de allegar fondos para la instalación de consultorios externos.

—Cooperar con $ 1.000 en la atención de una enferma de la ciudad de Casilda, que desde hace tres años permanece en pulmotor.

—Informar sobre la lista de elementos necesarios para la instalación de consultorios externos de reeducación y rehabilitación para niños atacados de poliomielitis.

Aclara una sociedad vecinal una noticia sobre pavimentación

La comisión directiva de la Sociedad de la Zona Sud ha hecho pública una aclaración respecto a la publicación hecha por la Municipalidad sobre el plan de pavimentación de las cien cuadras, el 17 del corriente, y en la cual se menciona a la "Sociedad Vecinal de la zona Sud" con un porcentaje de 0 o/o de conformidades correspondientes a la encuesta realizada por las entidades vecinales de esta capital.

Expresa que la verdad es muy distinta, pues las autoridades de la sociedad obtuvieron más del sesenta por ciento de conformidades de vecinos frentistas de las calles siguientes: Avenida Freyre entre J. J. Paso y Entre Ríos; Jujuy, entre B. Zaballa y Saavedra; Entre Ríos entre Zavalla y San José; y Saavedra entre J. J. Paso y Entre Ríos, cuyos formularios, llenos y firmados fueron entregados en la Secretaría de Enlace de la municipalidad, el primero del corriente. En cuanto a las correspondientes al Barrio Centenario, ignora su porcentaje por cuanto el encargado de las mismas entregó los formularios directamente a la citada secretaría.

Renuncia del presidente.— Ha presentado su renuncia el presidente de la entidad, señor Walter Suárez. El 25 se realizará una sesión extraordinaria para considerarla; ínterin, se ha hecho cargo de la presidencia, el vice primero señor V. Ayala Barrios.

—También ha sido suspendida la conferencia anunciada para el 23 del corriente.

Se constituirá una Asoc. de ex Alumnos

En el local de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", Las Heras 3744, se reunirán esta noche en asamblea los que han pasado por las aulas de ese establecimiento desde 1915, con el objeto de dejar constituída la Asociación de ex Alumnos del mismo.

La nueva entidad desarrollará un plan de acción tendiente a lograr fondos para adquirir elementos para la escuela y crear becas de estudios.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité Seccional Décima

Hoy a las 21 y 30 se realizará una reunión en la secretaría provisoria del comité de la sección décima, instalado en calle Facundo Zuviría Nº 4149.

Se tratarán diversos asuntos de importancia partidaria.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19.—Efectuóse hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

20253

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

27368	28631	14442	4776
5844	9232	14070	22700
2684	5651	8000	8226
9459	9750	24930	

ESPERANZA

Realizará asamblea anual el día 31 la Unión Cooperativas

ESPERANZA, 19.—El consejo de administración ha invitado a los delegados de las cooperativas asociadas a la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos a la asamblea anual cuya fecha ha sido fijada para el día 31 del corriente a las 8.30 en la sede de calle Rivadavia 1350 de esta ciudad.

De acuerdo con el orden del día, se considerará el inventario, memoria, balance general y cuadros de resultados e informes del síndico y se procederá a la designación de la junta escrutadora para la elección de cinco consejeros titulares, cuatro suplentes, un síndico titular y otro suplente. Además contiene los puntos siguientes: autorización para adquirir una fracción de terreno en Kilómetro 85, Dpto. Castellanos; autorización para vender un inmueble en San Carlos Centro y autorización para vender sin base los toros Lania Juweel y Bertus.

Asamblea de la Sdad. Italiana — Para el 24 del corriente a las 8.30 en su local social, ha sido fijada la asamblea anual ordinaria de la Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento. Entre los asuntos a tratarse figuran: Consideración y aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio; elección de presidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares por dos años por terminación del mandato de los Sres. Esteban Zanotti, Francisco Paravano, Alejandro Sebavetti, Fernando Paravano, Luciano Velo y Enrique Mosdini; elección de la comisión fiscalizadora.

Casamientos — Mañana a las 11 se bendecirá en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Isabel Elisa Bauer con el Sr. Ilelo Mauricio Ruttiner.

—En la misma fecha a las 20.45 será bendecido en la iglesia parroquial el casamiento de la Srta. Edel Magdalena De Giambattista con el Sr. Agustín Enrique Garibaldi.

—En el templo católico será consagrado mañana a las 20 el matrimonio de la Srta. Elsa Beatriz Bresca con el Sr. Pascual David Fontarelli.

—Con idénticos fines se llevará a efecto en la fecha mencionada un baile popular en la pista del Sr. Carlos Botta. Organiza el Centro de Ex Alumnos de la escuela No. 317 de Larrechea.

Compromisos. — Mañana será concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Elva H. Espíndola con el Sr. Atilio R. Debiaggi.

Homenaje póstumo: Con motivo de cumplirse próximamente el tercer aniversario de la muerte de la Sra. Sara Raventos de Meyer, las que fueron sus amigas han dispuesto rendir un homenaje póstumo. El acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio local. Reciben adhesiones: Magdalena F. de Gaddá Tel. 1141, Odila F. de Grenon Tel. 1368, Aurelia V. de Cattaneo tel. 1229, Amalia G. de D'Erasmo tel. 1349 y Mercedes Guibert tel. 1410.

SANTO TOME

Por incumplimiento de contrato da una declaración Unión

SANTO TOME, 19. — El Club Unión "Santo Tomé", y en nombre de los clubs Unión de Esperanza, Libertad de Sunchales, Independiente de Rafaela, ha dado a conocer una declaración para satisfacción de sus asociados y público, en la que expresa la falta de cumplimiento del agente de la orquesta de Juan D'Arienzo, al no comunicar como correspondía, la no presentación de su director, en este caso el Sr. D'Arienzo, en los festivales danzantes para los cuales se había contratado la orquesta de su dirección. Resolvieron asimismo, en una asamblea realizada en conjunto en la ciudad de Esperanza, invitar a los Sres. Juan Raimunde y Juan D'Arienzo a que justifiquen a satisfacción los motivos del incumplimiento, a fin de informar a sus asociados y al público en general.

Tenis criollo. — Mañana y pasado habrá en el Club Independiente torneos de tenis criollo, pudiendo inscribirse los participantes hasta el momento de iniciarse el juego.

Asamblea de Atenas Club. — El próximo domingo habrá asamblea a las 10 en el Club Atenas, a los efectos de informar a los socios acerca del emplazamiento que ha hecho la comuna para desalojar la sede de la entidad.

Jornada deportiva—La escuela No. 18, y organizado por el departamento físico, ha preparado para mañana un amplio programa deportivo que está compuesto de números de gimnasia, destreza, etc., y finalmente se disputarán torneos intercolegiales de básquet, fútbol y pelota a cesto, para cuyos ganadores se han instituído diversos premios.

Hallazgos y extravíos

—En las inmediaciones de 25 de Mayo y Buenos Aires extravióse un par de anteojos recetados para niños, gris obscuros con estuche de la Optica San Martín. Se gratificará a quien lo devuelva en 25 de Mayo 1715.

Entre ocupantes de una vivienda hubo un serio desorden

En horas de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en la seccional 6a. que en una casa ubicada en Rioja y 1a. Junta se había producido un desorden. Comisionado al lugar del hecho personal de la citada dependencia comprobó en efecto, que los moradores de la misma Francisco Benítez, arg. de 28 años, Roberto Benítez, arg. de 20 años, María Benítez, arg. de 19 años, y Regina Cáceres de Lozano, arg. de 22 años, presentaban diversas lesiones en el cuerpo. Los protagonistas fueron curados en el Hospital Provincial, quedando posteriormente detenidos. Las autoridades policiales realizan averiguaciones a fin de dejar debidamente aclaradas las causas que motivaron el incidente poniendo el mismo en conocimiento del juez competente de turno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	2.45	est.	
Itá Ibaté	6.11		
Ituzaingó .	9.83		
Posadas	0.62	0.02	
Iguazú	5.30		0.06
Paraná	2.47		0.07
Rosario	3.28		0.08
Paraguay—			
Formosa ...	5.11	est.	
Puerto Santa Fe—			
Hidróm. del dique No. 2	3.35		0.04
Cal. Máximo Admisible—			
Canal de acceso	23.6		
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Tragadero)	22.4		

FINALIZARA LA MUESTRA DE ROSARIO

ROSARIO, 19. — Mañana a las 11 será clausurada oficialmente la Exposición Rosario Industrial y Artesano. En la oportunidad usará de la palabra el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, quien se referirá al potencial económico de la ciudad.

Luego las autoridades serán agasajadas en el salón central de la estación fluvial por la comisión de turismo de Rosario.

El problema de la carne se tratará

ROSARIO, 19. — La Cámara de Abastecedores de Carne realizará esta noche en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1848, una reunión en el curso de la cual será tratado nuevamente el problema de la carne y a la vez se informará con respecto a la entrevista celebrada con el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni.

Posteriormente los dirigentes de la entidad mantendrán una conferencia de prensa.

Jefes navales visitaron al intendente

ROSARIO, 19. — El comisionado municipal Dr. Juan Expiro de Larrechea, recibió al promediar la mañana la visita del comandante del grupo naval que se encuentra surto en el puerto local, capitán de fragata Rodolfo Sáenz Valiente, quien a su vez comanda la fragata "Presidente Sarmiento".

El distinguido marino concurrió acompañado por el teniente de navío W. Magnoni y el teniente primero Ego Galli.

VISITA DE UN TECNICO



Llega a Buenos Aires procedente de Italia el Ing. Carlos Nicolussi, miembro del "Centro Internacional para el estudio del riego por aspersión" de Verona, en cuya representación viaja a nuestro país a los efectos de iniciar conversaciones para la creación de una institución dedicada al estudio y divulgación del riego por aspersión. Durante su estada en nuestro país dará varias conferencias en los principales centros de producción sobre la aplicación y resultados en Europa, Africa y EE. UU., de este moderno sistema de riego. 13558v19

Ha sido acusado el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Asociación de Periodistas de Buenos Aires culpó al "llamado Sindicato Argentino de Prensa" en una declaración que hizo pública anoche, por la imposibilidad de reunir la comisión paritaria para considerar el convenio con las empresas periodísticas.

Dice la Asociación que el Sindicato en la primera reunión "planteó inopinadamente absurdas cuestiones previas", y que en favor de la solución de los problemas, la Asociación de Periodistas resolvió posponer "los posibles planteos de lucha intersindical, que por esta vez resultan secundarios ante la demora que impide nuestra acción en defensa de los intereses gremiales".

Regresó al país el buque 'Bahía Thetis'

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Se encuentra atracado en la dársena "A" del puerto metropolitano el buque-escuela "Bahía Thetis", que condujo a su bordo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar en su viaje de instrucción final alrededor del mundo.

La nave, que arribó minutos antes de las 11, fué recibida por altas autoridades del Ministerio de Marina y funcionarios nacionales.

Remiten vacuna Salk al interior del país

BUENOS AIRES, 19 (UP). En aviones de Aerolíneas el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública remitió nuevas remesas de vacuna Salk al interior del país. En la nómina dada a conocer figuran Tartagal (Salta), con 961 dosis; Santiago del Estero, con 900 dosis; Tucumán, con 10.743 dosis, y Córdoba con 5.400 dosis.

HOMENAJE A ELPIDIO GONZALEZ



Público asistente a la ceremonia de homenaje al destacado ex dirigente del radicalismo Sr. Elpidio González, realizado ayer frente a la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta

SOBRE EL CONCEPTO DEMOCRACIA HABLÓ Mons. M. DE ANDREA

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "La milicia del clero ante la democracia" fué el tema que abordó monseñor Dr. Miguel De Andrea en una conferencia que pronunció en el Círculo Militar. En su disertación el prelado hizo un minucioso análisis del concepto de democracia y su vinculación con la Iglesia, y afirmó: "Los absolutismos provocaron las guerras de las investiduras que atentaron contra la libertad de la Iglesia. Todos los absolutismos son repudiables, los de izquierda y los de derecha, los de abajo y los de arriba, y quizás son más responsables los de arriba que los de abajo y los de derecha que los de izquierda. Pero aun cuando los absolutismos fueran capaces de otorgar a la Iglesia la libertad que le corresponde de derecho, al hacerlo la volverían odiosa a los ojos del pueblo; en cambio cuando la conquista legítimamente bajo regímenes democráticos, obtiene un derecho que la vuelve simpática, la honra y la enaltece: el de la libertad de todos y para todos".

Comenzó monseñor De Andrea ahondando en el significado del concepto democracia. "La falta de una visión perfecta de la democracia —dijo al respecto— ha sido la causa de que no pocos políticos, adjudicándose el monopolio de la explotación electoral, la hayan desprestigiado y que ciertos apolíticos seducidos por las ventajas inmediatas de la acción directa la hayan combatido. Unos y otros, por diversos caminos y por medios opuestos han venido conspirando contra su existencia, corrompiéndola por medio de la seducción. Estos atacándola por medio de la violencia. El arma de la seducción suele ser el fraude, y de la violencia el despotismo".

Abundó en consideraciones sobre la doctrina liberal del cristianismo y señaló que "de ningún hombre puede afirmarse que es verdaderamente libre, hasta que haya conquistado por lo menos en cierto grado, la independencia económica. Por eso la Iglesia desde que hizo su aparición en el mundo ha venido bregando por el mejoramiento moral y material de los pobres y de sus familias".

"La Iglesia, hija y a la vez madre de la libertad —dijo— iría contra sí misma si auspiciara la avaricia que engendra la servidumbre.

"Las deficiencias ingénitas de la naturaleza humana hacen que la milicia sea una exigencia indispensable para la supervivencia de la nacionalidad. Es una institución reclamada desde adentro y desde afuera de la Nación. Desde adentro —agregó— porque las deficiencias humanas, las rivalidades y las ambiciones individuales, pueden poner en peligro el orden social y la estabilidad de los gobiernos, y desde afuera, porque las ambiciones colectivas, los imperialistas, pueden hacer codiciar el propio patrimonio nacional".

Manifestó seguidamente que "gobierno de fuerza es imposición de voluntad, y el ejercicio no debe ser profanado por el sometimiento al capricho de la voluntad. Es muy distinto el gobierno con fuerza como queremos y necesitamos en las sanas y austeras democracias".

Luego el disertante señaló que el deber de la Iglesia para contribuir positivamente al establecimiento y consolidación de la verdadera democracia en bien de la patria, es el de la acción social intensa y extensa, que eleva positivamente la condición material y moral del pueblo, de todo pueblo sin exclusiones de ninguna especie. Esta amplitud es la que además excluye la militancia del clero en política partidista. Le está prohibida por la naturaleza de su ministerio sacerdotal y por disposiciones expresas de la jerarquía eclesiástica. Vengo repitiendo hasta la saciedad, desde hace medio siglo, que la misma terminología condena la ingerencia del clero en la política partidista. Partido es una parte del pueblo, y el sacerdote no debe, no puede pertenecer a una parte del pueblo, porque debe ser de todo y para todo el pueblo. Una ingerencia semejante justificaría la inculpación de los adversarios de la religión, que pretenden hostilizarla con el pretexto de combatir al clericalismo. Si al término "clericalismo" se le da el significado de esa indebida intromisión —concluyó el conferenciante— vuelvo a declarar que yo soy adversario irreconciliable del clericalismo".



AGRADECIERON UN PLAN DE OBRAS AL P. E. DE CÓRDOBA

CORDOBA, 19. — El consejo directivo central de la Federación Agraria con asiento en Rosario, ha cursado un telegrama al interventor federal en el que le expresa el reconocimiento de los agrarios federados de Córdoba por el anuncio realizado por el ministro de Obras Públicas de la provincia en la inauguración de la exposición ganadera en Villa del Rosario, de que se realizarán obras viales e hidráulicas en una vasta zona agrícola de esta provincia.

La entidad expresa que ello entraña la solución de viejos problemas insistentemente reclamados por la Federación Agraria Argentina.

Casos de poliomielitis en Bell Ville

CORDOBA, 19. — Un brote de poliomielitis fué denunciado en la ciudad de Bell Ville, donde se registraron cuatro casos, siendo uno de ellos fatal. Existen, al parecer, otros casos sospechosos.

Frente a ello el Ministerio de Salud Pública dispuso el envío por vía aérea de una delegación sanitaria portando 2.200 dosis de vacuna Salk y 6.000 de globulina gamma a los efectos de inocular a los niños de aquella ciudad.

Dará una declaración un núcleo de la UCR

BUENOS AIRES, 19 (UP).— La junta nacional del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz se reunió anoche para considerar el estatuto de los partidos políticos aprobados por el gobierno provisional. En la oportunidad se decidió designar una comisión de juristas del sector para que estudie dicho estatuto, luego de lo cual se emitirá la opinión sobre el mismo.

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Para: Contratar la construcción del edificio destinado a la Escuela Nro. 487 de Colonia La Elvira-Zavalla (Departamento Rosario).

Presupuesto oficial $ 236.967,41

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 25 de octubre de 1956 o el primer día hábil posterior, si aquél no lo fuere, a las 10,30 horas, en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 4o. Santa Fe.

Documentación: En la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal piso 4o. Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Zona Sur, Mitre 625, piso 2o. Rosario.

Precio del legajo: $ 150.

EL DIRECTOR GENERAL.
46065v22|A

HABRA UNA REUNIÓN EN CONCORDIA

PARANA, 19. — Activamente trabajan en Concordia la comisión ejecutiva pro obras de Salto Grande y la subcomisión de propaganda en la organización de la gran asamblea que tendrá lugar el 28 del corriente en aquella ciudad. Se ha resuelto cursar invitaciones para concurrir al referido acto en que quedará constituida la comisión central que corresponde a nuestro país, al presidente de la República general Aramburu; al interventor en nuestra provincia, general Calderón; al ministro de Obras Públicas de la Nación Ing. Mendiondo; al embajador argentino en el Uruguay Dr. Palacios; al embajador del Uruguay en Buenos Aires, Dr. Márquez Castro; al embajador del Brasil en Buenos Aires; al interventor de Corrientes, contralmirante Bianchi; a los ingenieros Volpi, Sanguinetti y Briano; a los comités centrales de Salto y Uruguayana, para que éstos a su vez inviten a los distintos comités formados en Uruguay y Brasil, y a los comités constituídos en Entre Ríos y Corrientes; a los directores de los principales diarios de la capital federal, de nuestra provincia y de Corrientes y Misiones, a otras autoridades y también a doña Teresa Soler Urquiza de Vidal Freyre, hija del Sr. Gregorio Soler, en atención a que fuera su padre uno a quienes primeramente preocupó el aprovechamiento de las caídas de Salto Grande.

La lucha contra las plagas

PARANA, 19. — La comisión central de lucha contra las plagas agropecuarias ha dirigido una circular a las sociedades rurales y cooperativas agrícolas de la provincia reiterando la pronta e intensiva lucha contra las plagas de la agricultura. Como todavía no se han constituído las comisiones departamentales y subcomisiones se insinúa la conveniencia de que los consejos directivos de las citadas entidades se constituyan provisoriamente en comisiones para encarar de inmediato la lucha contra las plagas que están azotando ya nuestros sembrados.

Mejoras a personal bancario

PARANA, 19. — La intervención nacional ha suscripto un decreto concediendo al Banco de Entre Ríos la autorización necesaria para que acuerde a su personal las mejoras establecidas en el nuevo escalafón fijado por decreto del Superior Gobierno de la Nación No. 12.961, de fecha 18 de julio último para los agentes de los bancos particulares.

En consecuencia se ha resuelto ampliar en la suma de $ 9.292.782 el presupuesto de gastos de dicha institución aprobado para el 22o. ejercicio económico-financiero.

Viajó a Pehuajó el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Las malas condiciones del tiempo impusieron una variante al viaje emprendido por el Dr. Arturo Frondizi a La Pampa. El precandidato a la presidencia de la Nación por el Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical, debía partir esta mañana en avión hacia Santa Rosa. Empero, por las circunstancias apuntadas, optó por viajar en automóvil a Pehuajó, desde donde continuará viaje en un avión particular. El Dr. Frondizi participará en varios actos públicos en diversas localidades pampeanas.

Ministerio de Salud Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por Decreto No. 7353 M.S.P. de fecha 5 de octubre de 1956, llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre próximo a las 11 horas, para adjudicar la provisión de una máquina lavadora de ropa, una centrífuga hidroextractora y un carrito de transporte, con destino al Hospital "CENTENARIO" de la ciudad de Gualeguaychú, con sujeción a las cláusulas generales.

Las propuestas se abrirán en la Subsecretaría de Salud Pública, el día y hora mencionados, en presencia del Sr Subsecretario, Delegado de la Contaduría General, Director de Suministros, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Por informes y pliego de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Suministros de la provincia, Casa de Gobierno, Paraná.

Ministerio de Salud Pública, Paraná, 11 octubre 1956.
46074v27|A

CONVOCATORIA

VISTO:

Lo dispuesto por la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, por intermedio de la resolución No. 1 de la JUNTA GENERAL ESCRUTADORA Y SUPERVISORA, y a las disposiciones adoptadas posteriormente por la intervención general de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina, cuyas facultades se dispusieron por decreto del Superior Gobierno No. 20033/55 del 16/11/55, y resolución No. 1, de fecha 18/11/55 de la Central Confederal.

El Interventor en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe

RESUELVE

Artículo 1o. — Convócase a elecciones de catorce (14) miembros para integrar la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe.

Art. 2o. — Las elecciones se llevarán a cabo el día 5 de noviembre de 1956, desde las 8 hasta las 17 horas, en el local de la sede social de calle Urquiza No. 1854 de esta ciudad.

Art. 3o. — De acuerdo con las disposiciones superiores, en el acto eleccionario tendrán derecho a participar todos los afiliados del sindicato que estén incluídos en el padrón electoral exhibido oportunamente, los que deberán concurrir con su carnet respectivo al día, o en su defecto con documento que acredite su identidad.

Santa Fe, octubre 5 de 1956.

José Iturraspe
Interventor ASOEM
8121v8|11|A

AUMENTÓ LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UP). — Finalizó la cosecha azucarera en esta provincia, habiéndose anotado altas cifras.

La Cámara Azucarera Regional dió una amplia información señalando que todos los ingenios molieron en este año 6.312.721.021 kilos, lo que representa un aumento de 28.582.728 kilos en relación con la zafra pasada.

El total de azúcar elaborado sumó 493.716.927 kilos.

Estimóse la producción de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La segunda estimación oficial sobre la producción de caña de azúcar en el año agrícola 1955/56, alcanza en todo el país a 10.045.000 toneladas. Esta cantidad es superior en un 7,7 por ciento a la obtenida en la zafra del período anterior. Comparada con los promedios del decenio y quinquenio últimos, el incremento se eleva al 21,1 y 9,8 por ciento, respectivamente.

Con respecto a la distribución geográfica de la cosecha, Tucumán aporta el 74,6 por ciento sobre el total producido en el país, con 7.490.000 toneladas. Le siguen Jujuy, con 1.280.000; Salta, con 700 mil; Santa Fe, con 372.000; Chaco, con 189.000, y otras provincias, con 34.000.

La producción de la presente zafra señala incrementos en Tucumán del 8,5 por ciento; Salta, 4,5; Santa Fe, 21; Chaco, 13,5, y otras provincias, 24,9, mientras que en Jujuy se anotó una merma de 0,2 por ciento.

Finalizará el 30 de noviembre el período lectivo en Bs. Aires

LA PLATA, 19 (UP). — El Ministerio de Educación suministró una información en la que expresa que de acuerdo con el calendario escolar en vigencia, las clases en las escuelas primarias de la provincia serán clausuradas este año el 30 de noviembre próximo. Además los días 20, 21 y 22 del mismo mes se realizará la inscripción de alumnos de primer grado inferior para el curso de 1957.

Unión se medirá con All Boys y Santa Fe jugará con V. Tuerto

[illegible] futbolísticos que [illegible] a los seleccionados santafesinos se llevarán a cabo pasado mañana domingo en el estadio del Club Atlético Unión. [illegible] y estará a cargo de los seleccionados de las ligas de Santa Fe y Venado Tuerto, correspondiendo la [illegible] ción al campeonato argentino de fútbol organizado por el Consejo Federal de la AFA.

El otro encuentro, sin duda más importante que aquél, se efectuará en horas de la tarde, midiéndose los conjuntos de Unión y All Boys, cotejo que corresponde a la novena fecha de la rueda de revanchas del certamen de primera división "B".

Unión con All Boys

A las 15.30 [illegible] te partido. Unión sigue afrontando diversos problemas para la constitución de su conjunto. A la nómina de jugadores que están inactivos por hallarse lesionados deben agregarse ahora los nombres de Miguel Angel Mieres y Franco que han sido suspendidos anoche por el Tribunal de Penas. [illegible]

a las 9.30 y atento al que [illegible] ha ocasionado a la Liga la reiterada suspensión del partido, el Club Atlético Unión, resuelve: 1o.) [illegible] especialmente a los señores socios para que concurran a presenciar el partido, contribuyendo así a la solución del problema económico.

2o.) Renunciar en favor de la Liga Santafesina cualquier porcentaje o derecho que pudiera corresponder por utilización de instalaciones o elementos".

La fecha de la AFA

El domingo se disputará la octava fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de división superior de la Asociación del Fútbol, debiendo llevarse a cabo estos partidos:

River Plate c. Racing
F.C. Oeste c. R. Central
Estudiantes c. Tigre
Independiente c. Chacarita
Boca c. San Lorenzo
[illegible] c. Arg. Juniors
[illegible] c. Lanús.
[illegible] y Esgrima

Partidos de la Liga

Mañana a las 16 se disputará una nueva fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga de Fútbol, debiendo jugarse estos partidos:

[illegible] — Canillita c. Copacabana, en Danubio: R. Moruzze; Def. A. Verde c. Danubio, en Def. A. Verde: P. Montenegro; F. C. Oeste c. Atenas, en F. C. Oeste: M. Montijano; Sunchales c. Gral. Arenales, en Villa Devoto: J. Franco; Sp. Lamadrid c. Villa Devoto, en Sp. Lamadrid: D. Conde. Libre: Sp. Junín "A".

Zona norte. — Juv. Unida c. Sp. Junín "B", en F. C. Santa Fe: R. Benítez; La Estrella c. Sp. Belgrano, en Sp. Guadalupe: P. Serra; Argentinos Unidos c. Armonía, en Independiente: A. Picco; River Plate c. Independiente, en River Plate: A. Aragón. Los Andes G.P., Miramar P.P.

El campeonato amateur

Correspondiente al campeonato de la Federación Santafesina de Fútbol el domingo se jugarán los partidos siguientes:

1a. división — A las 15.45. — 7a. fecha — 2a. rueda. — Almagro c. Sp. Roma en San Lorenzo: G. Olmos; San Isidro c. Tifón en Instituto: O. Snaidero; Granaderos c. San Lorenzo en Granaderos: M. Haquín; C. A. Verde c. Juventud Unida en C. A. Verde: A. Acevedo; J. Newbery c. Liverpool en Liverpool: L. Haquín. Libre: La Ferroviaria.

Intermedia de ascenso — 7a. fecha — 2a. rueda. — C. Córdoba p.p. c. Diablos Rojos g.p.; Sacachispas c. La Ferroviaria en Federal a las 13.45: M. Sánchez; Baradero g.p. c. Unidos del Sur p.p.; Cochabamba c. San Martín en Peñarol a las 13.45: E. Mancuello. Brasil c. Yobe en Granaderos a las 13.45: M. Haquín.

[illegible]

Santa Fe con Venado Tuerto

[illegible]

Invitación de Unión

[illegible]

Citaciones

[illegible]

Básquetbol ::

Interesantes partidos se jugarán esta noche

Se jugará esta noche la penúltima fecha de la primera rueda del campeonato santafesino de básquetbol de primera división. Comprende cuatro partidos que prometen resultar interesantes y donde se destaca netamente el que sostendrán Colón y República del Oeste en la cancha de estos últimos.

El cuadro rojinegro, de performances irregulares, tendrá [illegible] mucho riesgo. República del Oeste siempre ha sido un escollo difícil para los llamados "grandes" de nuestro básquetbol. Integrado por figuras jóvenes, que hasta la pasada temporada actuaron en las divisiones cadetes, está en condiciones de "apurar" a su calificado rival. A Colón le hace mucha falta ganar el punto en disputa hoy.

Rivadavia Jrs. tendrá por adversario a Kimberley, conjunto éste que no ha rendido en la medida esperada y a su vez Unión visitará a ASOEM en el estadio de la calle Urquiza 1254. El otro partido, también de fuerzas parejas, lo protagonizarán Escalante y Regatas en el cuadrilátero del parque Oroño.

El programa completo de [illegible]

pasa muy bien la pelota y creemos que está llamada a ser una figura de relieve dentro de nuestro básquetbol. Condiciones le sobran para ello.

Reservistas: Lucchini 14, Magallanes 2, Tello 9, Torres 9, Portorreal 8 y Stachow 0.

República: Rojas 5, Molinas 0, Olivares 12, Talavera 0, Martín 2, [illegible] 0 y Mancuello 2.

En el partido previo entre los conjuntos de cadetes mayores de República y Kimberley ganaron los primeros por 47 a 37.

Unión 38, Escalante 19

Otro triunfo logró el conjunto rojiblanco. Anoche derrotó a Escalante por 38 a 19 en un match de acciones que resultaron interesantes. Al finalizar la primera etapa vencía Unión por 19 a 9.

[illegible] Lapalma 20, Martínez 13, Giménez 5, Senear 0, Zullión 0, Bonet 0 y O. Martínez 0.

Escalante: Villarreal 0, O. Limongi 9, Solcak 10, Delladovia 0 y N. Ca[illegible] 0.

Al finalizar el partido los jueces informaron en la planilla respectiva a dos jugadoras del Club [illegible].

[illegible]

Considera una propuesta el manager de P. Pérez

[illegible]

Prueba automovilística de regularidad entre Rosario-Sta. Fe-Rosario

[illegible]





Ex asociados de Brown rendirán un homenaje

El domingo a las 10, la Agrupación ex Asociados del C. A. Brown tributará un homenaje póstumo al que fuera presidente de la entidad, señor Octavio Armando. Se descubrirá una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

La Agrupación invita a sus asociados y a los que fueron amigos del caballeresco deportista, para que hagan acto de presencia en ocasión del homenaje.

Destacados remeros en un certamen organizado por Regatas Santa Fe

El próximo 28 del actual, se disputará frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, la 87a. Regata Internacional organizada por la Comisión de Regatas del Río Paraná y fiscalizada por la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Las pruebas, en las categorías cadete, junior, veteranos y senior, están integradas por tripulaciones con destacada actuación en anteriores y recientes competencias del Tigre, San Nicolás y Río Santiago, y el programa confeccionado consta de 14 carreras en las cuales han anotado tripulaciones las más importantes instituciones que practican remo en nuestro país.

Los clubs participantes, son los siguientes: Buenos Aires Rowing Club, Club de Regatas La Marina, Tigre Boat Club, Club de Remo Teutonia, Rosario Rowing Club, Club Canottieri Italiani, Club de Regatas Hispano Argentino, Club de Regatas Santa Fe, Nahuel Rowing Club, Club de Regatas Rosario, Club de Remeros Alberdi, Club de Regatas La Plata, Club San Fernando, Club Náutico Ensenada, Club Náutico Hacoaj, Paraná Rowing Club, Club Náutico El Quillá y Club de Regatas El Dorado de Misiones.

La delegación más numerosa y no menos importante la constituye el Club de Regatas Rosario, que ha inscripto sus elementos en nueve pruebas, contando en algunos de sus botes con elementos seleccionados para las olimpíadas de Australia, bajo la dirección técnica del entrenador olímpico, señor Mario Robert.

La fiesta remera del 28 servirá [illegible]

Conscripción de socios en Regatas

Desde el 15 de octubre se encuentra abierta la inscripción de socios, siendo único requisito para el ingreso a la institución el pago de seis (6) cuotas adelantadas. La misma continuará hasta el 15 de noviembre.

SE REGISTRARAN MODIFICACIONES EN LOS CONJUNTOS DE ASCENSO DE UNION Y COLON



Inveninatto — Nanzer

Han sido constituídos los conjuntos de primera división "B" de Colón y de Unión que en la novena fecha (rueda de revanchas) del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol se medirán con Excursionistas y All Boys, respectivamente.

En las filas colonistas habrá dos modificaciones, pues reaparecerá el eje medio Inveninatto y en el puesto de guardavallas el titular Tenutta, que está lesionado, será reemplazado por Rodríguez; en consecuencia, Colón se alistará mañana con Rodríguez, Gómez y Prestifilippo; M. Rodríguez, Inveninatto y Pol; Ortiz, Oliva, Glauqué, Olivera y Kalruz. Figuran como suplentes Gianotti, Avaresse y Karlen, habiéndose informado que el delantero Gurpide continúa lesionado.

Unión, también, ofrecerá una formación distinta a la que tuviera en el reciente partido con Platense: no jugarán Franco y Miguel Angel Mieres, que han sido suspendidos por el Tribunal de Penas, y Avila, que se encuentra lesionado. El puesto de mediozaguero izquierdo lo ocupará Perezlindo; Mercado suplantará a Avila, y Reyes Díaz jugará en la punta derecha del ataque en tanto que Cupiste irá al puesto de entrala izquierdo dejado vacante por Franco. Unión en resumen, presentará esta alineación: Nanzer; J. C. Mieres y Minen; Lacanna, Isella y Perezlindo; R. Díaz, Magr, Mercado, Cupiste y Lufuena.

La subcomisión de fútbol de Unión ha informado que por hallarse lesionados no actúan Rivero, Gándola, Avila y Schossow; en cuanto a Carelli, se nos expresó que hace 15 días [illegible] permiso en su empleo.

Severísimas sanciones aplicaron a varios ex dirigentes de atletismo

BUENOS AIRES, 19. (UP). — En la Federación Atlética Argentina la comisión interventora que [illegible]

[illegible] narse como adiestrador o cualquier otro cargo vinculado con la disciplina; invalidar todos los records que conquistara a partir de 1951 y exigir la devolución de aquellos premios que le hubieran correspondido desde la fecha señalada.

No se llevará a cabo el certamen atlético

La intensa precipitación pluvial ha dejado en malas condiciones la pista de atletismo del Liceo Militar, por lo que la Federación Atlética Santafesina resolvió suspender el torneo "Reynaldo Kirschner". Las tres jornadas que debían realizarse, tendrán lugar el sábado 27 y domingo 28 del corriente.

Campeonato nacional juvenil de ajedrez

Con las partidas a disputarse esta noche en la sede de la Federación Santafesina, finalizarán las semifinales de la zona 3 del campeonato nacional juvenil 1956 organizado por esta entidad en representación de la F.A.D.A.

Los juegos disputados ayer se definieron con el triunfo de Correa sobre Mackern en 30 movimientos, Kuriss sobre De Mauricio en 46 y Casabella sobre Larivey en 37. Hoy en la ronda final se enfrentarán Kuriss c. Correa, Larivey c. De Mauricio y Mackern c. Casabella.

Agasajarán al equipo campeón de ajedrez

Mañana a las 21 será servida en los salones del Círculo Italiano una cena en honor de los integrantes del equipo de la entidad que como se sabe obtuviera por quinta vez el título de "campeón por equipo" en certamen hecho disputar recientemente por la Federación Santafesina de Ajedrez y en el que este año se adjudicaron la copa "Javier R. Gómez Gallister" donada por el presidente del Jockey Club de nuestra ciudad.

Las relaciones entre Unión y Rivadavia Jrs.

Informamos días atrás sobre las gestiones iniciadas por el Club Atlético Unión para realizar [illegible]

Demostración en Rivadavia Juniors

[illegible] de esta ciudad, para radicarse en San Juan, los compañeros de comisión directiva y socios de Rivadavia Jrs. ofrecerán mañana sábado una demostración al secretario de la institución, señor Oscar Losio, recibiéndose las adhesiones en el buffet de la institución.

Designaron el equipo de la Asoc. del Fútbol

BUENOS AIRES, 19 (C.). — Tal cual [illegible] nuestra edición anterior, quedó en suspenso la consideración por parte del Tribunal de Penas del telegrama enviado por el presidente del Club Colón de Santa Fe, que deberá remitir una nota a este cuerpo de la AFA, que tras considerarla dará a conocer su veredicto el jueves próximo.

Sanciones impuestas

Anoche el cuerpo punitivo suspendió por 8 partidos a Mussimessi y Sívori, de Boca Juniors y River Plate, respectivamente, por no haber concurrido a integrar el seleccionado nacional que actuó el 10 del corriente en Paysandú (Uruguay). Franco, delantero de Unión fué suspendido por dos partidos por lo acontecido en el encuentro contra Platense. Por un cotejo fueron inhabilitados por haber llegado al límite de las amonestaciones Simeone de Vélez, Pizarro, de San Lorenzo, Edwards y Colángelo de Boca, Miguel Angel Mieres de Unión y Giménez de Rosario Central. Cuenta con tres amonestaciones Lufueña de Unión, por lo que de incurrir en cualquier otra transgresión será suspendido.

Caso de soborno

En el Tribunal tuvo [illegible] una denuncia por intento de soborno que contra lo que resulta común, no ha sido hecha por ningún club, cosa que se ha podido saber pese a la reserva que se guarda sobre el particular. Por de pronto el Tribunal suspendió provisoriamente a Víctor Hugo Ugo[illegible] Club Los Andes. Se trata del partido de segunda división que este equipo jugó con Estudiantes.

Designaron el [illegible]

Anoche el consejo [illegible] designó a los futbolistas que el 14 de noviembre próximo sostendrán el partido desquite con el seleccionado uruguayo en esta capital. La nómina de los designados que el miércoles próximo serán sometidos a la primera práctica, es la siguiente: guardavallas: Domínguez, de Racing y Roma, de Ferrocarril Oeste; zagueros: Dalacha, de Racing, Vairo, de River y Beltrán de Lanús; halfs: Lombardo, de Boca; Guidi de Lanús, Schandlein, de Gimnasia, Pederzoli, de Argentinos Juniors y Pol, de Rosario Central; delanteros: Corbatta, de Racing, De Bourgoin, de Tigre; Conde y Ferraro, de Vélez, Lugo de Lanús, Juárez de Rosario Central; Grillo de Independiente, y Garabal de Ferrocarril Oeste. [illegible] ra práctica en horas de la noche.

Reunión extraordinaria

[illegible] Boca Juniors se reunirá esta noche en forma extraordinaria a los efectos de considerar el fallo por el cual el Tribunal de Penas inhabilitó por ocho partidos a su arquero titular Mussimessi.

Box

BUENOS AIRES, 19 (C). — [illegible] cina localidad de Martínez se [illegible] el pugilista santafesino Raúl Ibáñez que se medirá [illegible] cal Paulino Varela. En el otro [illegible] J. Ledesma. [illegible] Vargas.

Una mujer ganó el campeonato peruano de tiro con fusil

LIMA, 19. (UP). — Por primera vez en la historia del tiro del Perú, una mujer se adjudicó el título de campeón nacional de este año, en una prueba con fusil de guerra en tres posiciones, oponiéndose a hombres [illegible] y consagrados en esa clase de competencias.

Laura Valencia Cárdenas, hija de un capitán del ejército, que con sesenta balas totalizó 511 puntos, se impuso con [illegible] de ejército Carlos Lavarría [illegible]

La serie de Laura Valencia se descompone así: de pie, veinte balas, y [illegible] puntos; de rodillas, veinte balas y 171 puntos, y, tendido, veinte balas y 178 puntos.

Intervinieron en la competencia 18 fusileros de todo el país.

Sería rehabilitado el remo de nuestro país

NUEVA YORK, 19 (UP) — Al parecer no durará mucho la medida que proscribió al remo argentino de las competencias internacionales. Como consecuencia de una gestión realizada por el presidente del Comité Olímpico Argentino, general Fernando I. Huergo, el presidente del Comité Olímpico Internacional (C.O.I.), señor Avery Brundage, propondrá en Melbourne la rehabilitación del remo argentino.

Los citados dirigentes almorzaron en el New York Athletic Club y conversaron ampliamente sobre la situación del deporte argentino.

"El señor Brundage demostró tener gran conocimiento y profunda comprensión de los múltiples problemas a los que se va abocado actualmente el deporte argentino como consecuencia de la nefasta política seguida durante el régimen depuesto", declaró el presidente del Comité Olímpico Argentino al corresponsal de la United Press.

Añadió que, en particular, el señor Brundage se había referido a la situación del Comité Olímpico Argentino, expresando que se lo había reconocido a título provisional pues el reconocimiento definitivo es de facultad exclusiva del Comité Olímpico Internacional.

De todos modos, el asunto se resolverá en Melbourne, antes de la iniciación de los Juegos. Por supuesto, Brundage explicará cuál es ahora la situación del deporte argentino y recomendará el reconocimiento definitivo.

El general Huergo hizo algunas consideraciones sobre la exclusión del remo argentino de las lides de Melbourne, dispuesta en Lausana por la Federación Internacional de Remo, con la sanción del C. O. I. Opinó que había sido una medida de carácter demasiado amplio y que no con[illegible] situación del remo argentino, y que consideraba que frente a la prueba incontrovertible proporcionada por la resolución de la comisión directiva de la Federación Argentina de Remo, [illegible] la existencia de deportistas que habían recibido obsequios a raíz de haber obtenido victorias en las competiciones internacionales, la F.I.S.A. (Federación Internacional de Sociedades de Remo) no tuvo más remedio que tomar la medida que adoptó, aunque [illegible] se le había dado a la Federación Argentina la oportunidad de [illegible]".

A raíz de un comentario de [illegible] dage manifestó que si bien la medida punitiva resultaba procedente, comprendía perfectamente que había sido demasiado drástica, dado que excluyó también a remeros que no tenían vinculación alguna con los hechos consignados.

Seguidamente prometió que su llegada a Melbourne, en la reunión del C.O.I. en esa ciudad propondría que ese organismo se dirigiera al Comité Olímpico Argentino para que adopte las [illegible] necesarias con el fin de ajustar nuevamente a la [illegible] Argentina de Remo a la vida internacional, y que haría esa proposición por cuanto el C. O. I. tiene plena confianza en las actuales autoridades del Comité Olímpico Argentino.

Por el campeonato de ascenso se cumplirá un programa de interés

Es muy interesante el programa de partidos que por el campeonato de primera división B se cumplirá entre mañana y el domingo. Ocho y uno, respectivamente que conforman la novena fecha de la segunda rueda.

Como lo indica la tabla del puntaje, Atlanta ocupa el primer lugar a un punto de diferencia de Sarmiento que a su vez, cuenta con dos más que el conjunto rosarino. Siguen Banfield con 32 —uno menos que Central Córdoba, Colón y Platense con 30. En la parte posterior, Colegiales alejado de Nueva Chicago y de Argentino de Quilmes por una diferencia de seis unidades.

Atlanta c. Almagro

Superior en su campaña, el cuadro de Atlanta es el candidato lógico al triunfo porque su oponente aparece con escasas posibilidades. Todo esto "en el papel" ya que es en la cancha donde se dilucidan las supremacías y allí Al[illegible]

do, Platense puede prevalecer en la lucha. Hay buenos elementos en sus filas y, además, la necesidad de ganar porque en caso de perder, ya se esfumaría casi totalmente su anhelo de regresar al círculo superior.

Excursionistas c. Colón

Excursionistas es uno de esos equipos que suelen llamar la atención con performances destacadas. Colón lo visitará mañana y lo hará con ese espíritu que siempre lo distin[illegible]

guió, es decir, dispuesto a dejar sentado que la colocación que tiene en la tabla de valores lo autoriza a pensar en que puede mejorarla. En el cotejo de la primera rueda hubo empate mediante el mínimo "score".

El Porvenir c. Quilmes

Promesa de un encuentro más que discreto. El Porvenir y Quilmes dueños de campañas similares, querrán borrar el recuerdo de lo que les sucediera en la fecha anterior, en que cayeron vencidos.

Unión c. All Boys

Jugarán el domingo y de este partido nos ocuparemos en lugar aparte.

¿Otra goleada?

A las goleadas que viene sufriendo, Colegiales podría experimentar otra. Mañana se medirá con un Dock Sud que está probando lo contrario: es quien aplica goleadas y quien ha dejado de ser víctima.

Nueva Chicago enfrentará [illegible]

Partidos del certamen argentino de fútbol

Por el Campeonato Argentino de Fútbol se jugarán el domingo los partidos siguientes:

Pcia. de B. Aires zona "C": Chivilcoy c. Junín (final de zona). Pergamino c. Capitán Sarmiento; La Plata c. Azul. Corrientes: Montes Caseros c. Corrientes.

[illegible]

Continuará en el Club de Tenis un torneo interno

[illegible]

Actividades diversas

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

ALHAJAS

F. Hidalgo. Joyas finas. 1o. de Mayo 2218. Tel. 1[illegible]

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]